



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones  
educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Ascoy Ojeda, Francessa Violeta (ORCID: 0000-0002-4663-0361)

**ASESOR:**

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**VIOLENCIA**

**Lima- Perú**

**2019**

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación principalmente a mi madre Ysabel por todo el apoyo brindado durante esta etapa de igual manera que a mi padre Francisco.

Además, va dedicado a mis hermanos Rosario, Jaime y a mi prima Katherin quienes siempre me motivaron para seguir adelante y mis queridos sobrinos Diana, Kristopher, Santiago y Kahely quienes son mi gran motivación.

También a la familia Zurita Cerreño que me brindaron su apoyo incondicional.

## **Agradecimiento**

A Dios por la vida y por permitirme poder alcanzar cada meta propuesta.

A mi madre quién siempre me ha brindado su apoyo y ha sido mi fortaleza en momentos difíciles.

A mis hermanos Rosario y Jaime quienes siempre han confiado en mí y me han estado motivando para no decaer, asimismo, a mi prima Katherin que siempre ha estado ahí apoyándome y a Kevin por su motivación constante, sé que serás el mejor, así que vamos por esa residencia.

A alguien quién se encargó de ayudarme a reconstruir mis alas y así poder lograr todo lo que me propusiera, como te lo he dicho varias veces este pequeño logro también es tuyo Edson Hoyos.

A mis amistades que siempre tuvieron una palabra de aliento, gracias por siempre darme ánimos y ayudarme durante este proceso Joel Soriano que siempre estuvo dispuesto a ayudarme, que en absolutamente todo te vaya bien, a mi querida Antonella Albornoz quién ha sido mi compañera de tesis y de amanecidas, te quiero ver llegar lejos amiga; también quiero agradecer a alguien muy especial que confió en mí desde el primer día y que jamás se negó a poder brindarme su ayuda y ese eres tú Haz.

A mi asesor Walter Pomahuacre por su dedicación, sus enseñanzas y su

## Página del jurado

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

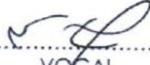
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) ASCOY OJEDA, Francesca Violeta  
cuyo título es: Impulsividad y dependencia al teléfono  
celular en adolescentes de instituciones educativas  
rurales de la localidad de Miraflores Bajo - Lima,  
2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por  
el estudiante otorgándole el calificativo de: 14 (número)  
Catorce (letras).

Lima Norte 27 de enero del 2020

  
PRESIDENTE  
Dr. Castro García, Julio César

  
SECRETARIO  
Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter

  
VOCAL  
Mg. Gutiérrez Torres, Andrés Martín

Revisó	Vicerrectorado de Investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del

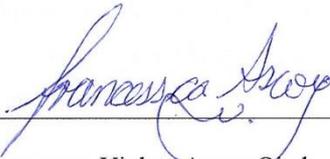
### **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Yo, Francessca Violeta Ascoy Ojeda, con DNI 77643157, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019”, declaro bajo juramento que:

- a) La tesis es de mi autoría.
- b) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por ende, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- c) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada, ni presentada por mi anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- d) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados, ni copiados y por tanto los datos que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio, que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros). Asumo las consecuencias y sanciones que de mi actuar deriven sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 27 de enero de 2020



---

Francessca Violeta Ascoy Ojeda  
DNI: 77643157

## Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
<b>Página de jurado</b>	iv
<b>Declaratoria de autenticidad</b>	v
<b>Índice</b>	vi
<b>Índice de tablas</b>	vii
<b>RESUMEN</b>	vii
<b>ABSTRACT</b>	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. MÉTODO</b>	11
2.1 Tipo y diseño de investigación	11
2.2 Operacionalización de variables	12
2.3 Población, muestra y muestreo	13
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	14
2.5 Procedimiento	17
2.6 Métodos de análisis de datos	17
2.7 Aspectos éticos	18
<b>III. RESULTADOS</b>	19
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	23
<b>IV. CONCLUSIONES</b>	27
<b>V. RECOMENDACIONES</b>	28
<b>REFERENCIAS</b>	29
<b>ANEXOS</b>	

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: <i>Prueba de normalidad de Shapiro Wilk</i>	19
Tabla 2: <i>Coefficiente de correlación entre la impulsividad y la dependencia al teléfono celular</i>	19
Tabla 3: <i>Coefficiente de correlación de impulsividad y las dimensiones de la variable de dependencia al teléfono celular</i>	20
Tabla 4: <i>Coefficiente de correlación de dependencia al teléfono celular y las dimensiones de la variable impulsividad</i>	20
Tabla 5: <i>Descripción de los niveles de impulsividad</i>	21
Tabla 6: <i>Descripción de los niveles de impulsividad</i>	21
Tabla 7: <i>Prueba de normalidad de Shapiro Wilk por grupos</i>	22
Tabla 8: <i>Diferencias entre la impulsividad según sexo y edad</i>	22
Tabla 9: <i>Diferencias entre la impulsividad según sexo y edad</i>	22

## RESUMEN

La presente investigación se planteó Como objetivo determinar la relación entre la impulsividad con la dependencia al teléfono celular en adolescente de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. La muestra estuvo conformada por 400 adolescentes de ambos sexos oscilando sus edades entre 11 a 18 años de 3 instituciones educativas privadas de 1° a 5° de secundaria de la localidad de Mirones Bajo. Asumiendo un diseño no experimental de alcance transeccional, de tipo aplicada y de nivel descriptivo correlacional. Para recolectar la muestra se utilizó la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS -11) y el Test de Dependencia al Móvil (TDM) ambos en su versión adaptada. De acuerdo con los resultados obtenidos, se determinó que existe correlación directa de  $Rho = .580$  y altamente significativa ( $p < .00$ ) entre impulsividad y dependencia al teléfono celular. En conclusión, a mayor impulsividad mayor dependencia al teléfono celular.

**Palabras Claves:** Impulsividad, dependencia al teléfono celular, adolescentes.

## ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between impulsivity and cell phone dependence in adolescents from private educational institutions, in the town of Mirones Bajo – Lima, 2019. The sample consisted of 400 adolescents of both sexes oscillating their ages between 11 and 18 years of 3 private educational institutions from 1 to 5 of secondary school in the town of Mirones Bajo. Assuming a non-experimental design of transactional scope, applied type and correlational descriptive level. To collect the sample is the Barratt Impulsivity Scale (BIS -11) and the Mobile Dependency Test (TDM) both in its adapted version. According to there is a direct correlation of  $Rho = .580$  and highly significant ( $p < .00$ ) between impulsivity and cell phone dependence. In conclusion, the greater impulsivity, the greater the dependence on the cell phone.

**Keywords:** Impulsivity, cell phone dependence, adolescents.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La adolescencia es una etapa de constantes cambios donde el adolescente se encuentra en búsqueda de su identidad y así lograr definir su personalidad. Asimismo, las nuevas tecnologías se están involucrando en las relaciones familiares produciendo conductas de violencia de hijos contra padres, ya que los adolescentes presentan un bajo control de impulsos.

Es así que, Figueroa (2015) comenta que, en Cataluña - España anualmente se realizan entre 150 a 160 detenciones a menores por casos de violencia filoparental. El área policial de unidades especializadas reporta que los detonantes de violencia de hijos a padres vienen estando relacionados a la prohibición del uso de los artículos electrónicos. Asimismo, Fuster, H. et al. (2012), comenta que el uso desmedido de la tecnología genera distintos problemas de conducta, viéndose reflejado principalmente en los más jóvenes.

Oliva (2004) comenta que es común ver problemas relacionados con la impulsividad, ya que el cerebro está en pleno desarrollo de las regiones que controlan los impulsos. Por esta razón, es que los adolescentes tienen complicaciones en poder controlar las conductas que tienen relación con las diferentes adicciones, en particular, con el uso de las nuevas tecnologías. Principalmente se sienten atraídos por los servicios, ya que cada vez son más sofisticados, ya sea por su rapidez, disponibilidad e intensidad, lo cual encaja con el deseo de sensaciones, la búsqueda de experiencias nuevas y la espontaneidad de los adolescentes.

De esta manera, Echeburúa (1994) afirma que, la falta de control de impulsos, es síntoma característico de una adicción, ya que, lleva al descontrol de la ejecución de ciertas actividades. La impulsividad tiene un rol notable en el área de las adicciones, ya que se manifiesta como una antesala del comportamiento adictivo.

La Organización mundial de la salud (OMS, 2011) a finales del 2009, informó que se alcanzó el 67% de incremento en la cantidad de beneficiarios de celulares a nivel mundial, el uso de estos dispositivos en los países en vía de desarrollo superó aproximadamente el 57%, entre los años 2008 y 2009, y los países con ingresos altos, se supera el 100%, lo que presume que cada habitante es dueño de más de una línea de teléfono. Existiendo mayor uso entre los jóvenes de 15 a 24 años, sin embargo, se

evidencia que el conjunto de edades inferiores, también están impulsados a la demanda de los servicios de telefonía móvil.

Brody (2017) comenta que en su gran mayoría las personas revisan sus teléfonos celulares 150 veces al día, en un intervalo de cada seis minutos, también, mencionó que los jóvenes envían alrededor de 110 mensajes de texto durante el día. Además, el 46% de los usuarios que utilizan un teléfono celular inteligente comentaron que en la actualidad no podrían vivir sin el dispositivo celular.

De esta forma, el teléfono celular hoy en día es una herramienta importante de socialización. Sin embargo, influye en las conductas y actitudes de los jóvenes y adolescentes, ocasionando un nuevo tipo de desadaptación conductual producto de la generalización de la tecnología a todos los ámbitos de la vida.

Con la finalidad, de observar este tipo de conducta, se considera el aula de clase como un lugar propicio, ya que es donde los adolescentes pasan la mayor parte de tiempo. Por esta razón, los colegios son considerados como un lugar de interacción, las cuales pueden estar acompañadas de conductas, como la escasez de control de los impulsos y características de agresividad. Es así que dicha investigación se realizara en los colegios particulares de Mirones Bajo, ya que, según CONAPOC (2016) menciona que en la comisaria de Mirones Bajo se ha reportado el 1.7% de casos de actos delictivos referente a amenazas e intimidaciones. Además, los directores de las instituciones educativas, refieren que los escolares no atienden a las clases, debido que el teléfono móvil resulta más un distractor que una herramienta de estudio, lo cual genera molestias, tanto al docente, ya que no le prestan atención a la clase y al mismo alumno cuando se le pide que guarde el dispositivo celular, además, se irritan cuando se les llama la atención por su uso generándose una discusión entre ellos; lo cual dificulta el normal desarrollo de las clases (W. Asmat et al, comunicación personal, 15 de mayo de 2018). Por esta razón, dicha investigación busca evaluar el vínculo entre la impulsividad y dependencia al teléfono celular en los adolescentes, ya que es una etapa de cambios lo cual la hace vulnerable a poder desarrollar algún tipo de dependencia o adicción.

De esta forma, se han venido realizando diversas investigaciones a nivel internacional, siendo de diseño no experimental de corte transeccional, teniendo un alcance descriptivo correlacional y un enfoque cuantitativo, que explican la problemática anteriormente mencionada.

Vinayak, S., y Malhotra, M. (2017) plantearon como objetivos, determinar el impacto de la impulsividad en la adicción a los teléfonos móviles, asimismo realizar las comparaciones entre ambas variables. Se consideró como muestra a 50 mujeres y 50 varones, entre las edades de 14 a 19 años. Asimismo, se recolectaron los datos a través de, las Escalas de adicción al teléfono móvil y de impulsividad de Barratt (BIS-11). Obteniendo como resultados, que entre las variables respecto a las mujeres se obtiene una correlación significativa ( $r = .356$ ,  $p < 0.05$ ) mientras en los varones se obtiene una correlación ( $r = .213$ ,  $p < 0.01$ ). Por lo tanto, se llega a la conclusión que, los varones tienen mayor índice de impulsividad que las mujeres, asimismo, las mujeres tienen mayor índice de adicción a los teléfonos móviles ante los varones. Asimismo, las personas que obtengan puntajes altos en impulsividad obtendrán la misma puntuación en adicción al teléfono móvil.

Nagpal, S. y Kaur, R. (2016) propusieron como objetivos, estudiar la relación entre nomofobia e impulsividad en estudiantes universitarios entre las edades de 18 a 23 años y estudiar las diferencias de género entre las variables. Su muestra conto de 100 varones y 100 mujeres de licenciatura y maestría. Para lograr obtener los datos fueron dos los instrumentos utilizados (NMP-Q y BIS-11). Donde se evidencia como resultados, una correlación moderada entre la impulsividad y nomofobia ( $r = .543$ ,  $p < 0.05$ ). Por lo tanto, se halla una diferencia de sexo con la variable nomofobia más no con la variable impulsividad.

Barbosa, Y., Beltran, L. y Frailr, S. (2015) propusieron como objetivo describir y analizar la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil e internet en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bogotá. Tomando a 425 estudiantes como muestra, pertenecientes a VII a XI grado de bachillerato de cuatro instituciones. Utilizando como instrumentos, la Escala de Impulsividad (UPPS), el Cuestionarios de Parámetros de uso de internet y celular y, por último, los Test de dependencia al móvil (TDM) y a Internet (TDI). Como resultado se evidenció, que entre las variables existe correlación ( $r = .764$ ,  $p < 0.01$ ). Asimismo, se concluye, que la muestra seleccionada no se observa adicción hacia el internet como tampoco hacia la telefonía móvil; sin embargo, si se evidencia un uso desmedido del mismo.

Lloret, D. y Morell, R. (2015) plantearon como objetivo, estudiar la relación entre impulsividad y adicción a los videojuegos. Realizando la investigación con 411 participantes siendo ellos de ambos sexos, entre los rangos de 12 a 16 años como

muestra. Asimismo, para la recolectar la información necesaria, se utilizó las Escalas de Gaming Addiction Scale for Adolescents (GASA) y la de Impulsividad de Plutchik, y, por último, un cuestionario que evalúa el comportamiento hacia el juego. Obteniendo una asociación altamente significativa entre ambas variables y un efecto alto entre la primera variable respecto a la segunda ( $\rho = .846$ ,  $p < .00$ ,  $r^2 = .715$ ). Se concluye que, se debe tener en cuenta a la impulsividad para poder explicar la conducta problemática que causa los videojuegos, y poder realizar intervenciones de forma preventiva y terapéutica.

Siddiqui, M. y Zhera, A. (2015) plantearon como objetivo explicar la relación predictiva entre impulsividad y adicción conductual. Estando conformada la muestra por 100 participantes de ambos sexos encontrándose entre las edades de 14 a 40 años. Utilizando dos instrumentos para obtener los datos (Escala de Impulsividad de Barratt (BIS – 11) y el Cuestionario de participación de teléfonos móviles). Llegando a obtener como resultados una relación directa y significativa entre ambas variables, asimismo, la primera variable tiene un bajo efecto sobre la otra ( $r = .380$ ,  $p < .01$ ,  $r^2 = .144$ ). Alcanzando la conclusión de que a mayor sea la impulsividad será la dependencia al teléfono celular es por ello, de que si se llega a superar la impulsividad se podría prevenir la dependencia al móvil.

Asimismo, en nuestro país, también podemos encontrar diversas tesis de diseño no experimental de corte transeccional teniendo un alcance descriptivo correlacional y siendo de un enfoque cuantitativo, que explican la problemática anteriormente mencionada.

Campos, L. y Vilchez, W. (2019) propusieron como objetivo principal plantean determinar la relación entre la adicción a las redes sociales e impulsividad en estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Lima Este. Su muestra se conformó por 253 estudiantes, de 15 a 17 años, de ambos sexos. Utilizando como instrumentos, las Escala de Impulsividad de Barratt en adolescentes tempranos y la de Riesgo de Adicción a las Redes Sociales. Obteniéndose como resultados una relación significativa entre las variables ( $\rho = .445$ ,  $p < .01$ ). Concluyéndose que los estudiantes que obtienen altos niveles de impulsividad presentan una mayor disposición a la adicción de las redes sociales.

Mayorga, E. y Pacheco, D. (2019) elaboraron el objetivo de determinar la relación entre adicción al internet, impulsividad y ansiedad en estudiantes de nivel secundaria de dos instituciones educativas de Villa El Salvador. Tomando como muestra a 501 estudiantes de ambos sexos encontrándose entre las edades de 13 a 18 años. A través del Test de adicción al internet, la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS -11) y el Inventario de ansiedad de Beck (BAI Beck y Steer) se recolectaron los datos para la investigación. Hallándose como resultados una correlación altamente significativa entre las variables ( $\rho = .366$ ,  $p < .00$ ). Concluyendo que cuando los niveles de impulsividad y ansiedad el nivel de adicción al internet también lo será.

Milla, R. (2019) elaboró como objetivo determinar la relación entre la impulsividad y la adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de un colegio estatal del distrito de Puente Piedra, 2019. Tomando como muestra 320 estudiantes de los dos sexos. Respecto a los instrumentos que permitieron obtener los datos fueron la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11) y el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales. Encontrando como resultados una relación proporcional entre las variables ( $\rho = .428$ ,  $p > .05$ ). Llegando a la conclusión que mientras más alto sea la impulsividad la adicción a las redes sociales también lo será.

Dávila, C. y Pumarrumi, E. (2018) realizaron la investigación cuyo objetivo es determinar si se evidencia relación significativa entre la dependencia al teléfono móvil e impulsividad en estudiantes de 12 a 16 años de una Institución Educativa Privada de Lima Este. Como muestra se obtuvo 371 participantes entre varones y mujeres. Los datos se recogieron a través de la Escala breve de impulsividad UPPS-P y el Test de dependencia del teléfono móvil (TDM). Obteniendo como resultados finales, que si se evidencia una relación elevada de manera significativa entre ambas variables ( $\rho = .291$ ,  $p < .05$ ). Se concluye, que mientras más alto sea el nivel de impulsividad, también lo será la dependencia al teléfono celular.

Chambi, S. y Sucari, B. (2017) tuvieron planteado como objetivo conocer la relación entre adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en preuniversitarios de la institución educativa privada Claudio Galeno, Juliaca 2017. Teniendo una muestra a 123 estudiantes preuniversitarios. Recolectando los datos a través de las Escalas de Impulsividad de Barratt (BIS – 11 – A) y la de riesgo de adicción a las redes sociales. Hallándose como resultados relación entre las dos primeras variables ( $r = .528$ ,  $p < 0.05$ ); primera variable e impulsividad ( $r = -.262$ ,  $p <$

0.05), así como la segunda variable y habilidades sociales ( $r = -.2.05$ ,  $p < 0.05$ ). Llegando a concluir que existe correlación significativa entre dependencia al móvil, adicción al internet e impulsividad.

En la presente investigación el problema propuesto será explicado, a través del modelo cognitivo conductual de Skinner (1930), ya que él menciona que un comportamiento que se encuentre seguido de un estímulo reforzador va a provocar una probabilidad de que el comportamiento en el futuro se incremente.

Es así que relacionando esta teoría con las variables estudiadas Davis (2001) desarrolló el Modelo cognitivo-conductual del uso patológico de internet, el cual está basado en el condicionamiento operante, ya que hace referencia que la adicción al internet y a las nuevas tecnologías están asociadas al reforzamiento positivo, que se reflejan a través de emociones agradables que experimenta la persona cada vez que tiene acceso a estas nuevas tecnologías, por lo que sentirá la necesidad de repetir la actividad de manera constante. Sin embargo, esto viene siendo asociado a síntomas como la baja tolerancia, el poco control de impulsos que se ven reflejado a través de las conductas de los sujetos, quienes cada vez sienten más la necesidad de usar el internet o cualquiera de las nuevas tecnologías.

La palabra impulsividad según Haro et al. (2004) proviene del latín “impulsus” la cual significa empujar o golpear, evoluciono a través de los mecanicistas franceses y hace mención a comportamientos primitivos que escapan del control de la voluntad.

Asimismo, Letzring Block y Funder (2005), hacen referencia a la impulsividad como el control del ego, caracterizado por un continuo de poco control a mucho; por lo cual, los individuos con poco control de impulsos suelen ser los más distraídos y espontaneas. Por otro lado, Rueda, Pinto y Ávila (2016) afirman que es toda conducta donde el individuo actúa sin reflexionar previamente y se relaciona con la toma de las decisiones de manera rápida, es así que, la impulsividad se encuentra relacionada a los procesos emocionales, cognitivos y de motivación. Es así que, la impulsividad, se considerada como una conducta que interrumpe el comportamiento, y por lo tanto el logro de objetivos también se ve interrumpido, asimismo, brinda explicación al poco control de emociones y de la auto regulación, que trae como consecuencias dificultades en aspectos de planificación, flexibilidad a nivel cognoscitivo y déficit a nivel motivacional (Sánchez et al., 2013, p. 243).

La impulsividad tiene distintas teorías de las cuales se fundamenta, Wang, Hu, Zheng Liu nos comentan que entre ellos tenemos: El modelo de los cinco factores de Zuckerman, donde divide la personalidad en cinco factores alternativos, toma como referencia a la teoría de personalidad de Eysenck para la elaboración de algunos de los factores. Es así que la teoría de los “cinco alternativos” como lo denomino el mismo Zuckerman, esta expresada en, la impulsividad – búsqueda de sensaciones, sociabilidad, neuroticismo – ansiedad, agresión – hostilidad y actividad. (2017, p.3).

Además, tenemos la teoría de impulsividad de Dickman, diferencia dos tipos de impulsividad. El primer tipo es la impulsividad funcional (IF), la cual se caracteriza por tener un estilo de procesamiento rápido y efectivo. Por lo cual, se relaciona con el entusiasmo, la búsqueda de aventuras riesgosas con altos niveles de actividad y valentía.

Por otro lado, el segundo tipo es la impulsividad disfuncional (ID), la cual corresponde a un comportamiento imprudente, ya que no se presenta la capacidad de tomar decisiones, ya que, no considera todas las opciones que se le pudieran presentar, puesto que no muestra preocupación por las consecuencias de sus actos. Finalmente, ambos tipos se complementan en el constructo denominado impulsividad superior (IS). Asimismo, comenta que las personas con niveles altos de impulsividad pueden ser analizados en dos niveles, el primer nivel es el conductual, donde se puede observar una sensibilidad mínima a los efectos negativos causados por sus propios actos; el segundo nivel es el social, donde la impulsividad se comprende cómo, una conducta que se desarrolla en un entorno familiar en donde el niño ha ido aprendiendo reacciones imprudentes que lo ayudan a obtener lo anhelado, sin tomar en cuenta los riesgos y las consecuencias que puede causarle al mismo individuo o a terceras persona. (2000)

Además, tenemos la teoría de impulsividad de Barratt, que hace referencia a, que la impulsividad es una tendencia a tener reacciones de formas rápidas siendo estas no planificadas ante estímulos que pueden ser de forma interna como externa sin tener presente el efecto negativo de estas reacciones en el individuo impulsivo o en otros. (Barratt et.al, 2001, p.784).

Es así que, desde otra perspectiva, Barratt & Patton (citado en Barbosa et al., 2015) mencionan que existe desigualdad en el tiempo que se solicitan los desarrollos cognoscitivos y comportamentales que determinan disimilitud en la impulsividad, es así que las personas impulsivas se caracterizan por la cantidad de tiempo que transcurre para que tengan una reacción impulsiva. (p.40).

Finalmente, Salvo y Castro (citado en Sánchez, A., 2018) mencionan que Barratt y Patton realizan una teoría relacionada a la impulsividad, tomando como base la teoría de la personalidad de Eysenck; bajo esos fundamentos ellos llegan a la conclusión de que la impulsividad está representada bajo tres formas, la primera es de tipo cognitiva, la cual se caracteriza por tomar las decisiones de forma rápida y se presencia dificultad para lograr concentrarse y atender, el segundo es de tipo motor, donde no hay presencia de la razón, lo que provoca que el sujeto tenga reacciones a través de los movimientos corporales y el último tipo es la impulsividad no planificada, que es caracterizada por la dificultad que se presenta para realizar una planificación hacia el futuro. (p.13).

Con respecto a la dependencia al teléfono celular Zazo (2016), comenta que se habla de dependencia cuando la utilización del dispositivo celular es desmedido, impropio y sobre todo cuando se visualiza una necesidad de estar atento al dispositivo sin dejar de vigilarlo, lo cual ya vendría hacer algo patológico. Asimismo, Asencio, Chancafe, Rodríguez y Solis (Como se citó en Mathey 2017, p.18), define a la dependencia al celular como la provocación del olvido del tiempo, lo cual significa la dejadez de tareas cotidianas, es así, que ante el impedimento del uso del celular se puede presentar episodios que ocasionan tensión, ira y/o depresión (p. 5).

Además, Chóliz (2012) menciona que la dependencia o adicción que genera el teléfono móvil en los estudiantes tiene cuatro factores los cuales se expresan en, abstinencia, ausencia de control de impulsos, tolerancia y abuso e interferencia, los cuales realiza a través de la utilización de los criterios que conforman el DSM-IV para la adicción de sustancias.

Por lo tanto, se han establecido criterios diagnósticos de la dependencia al teléfono celular, Echeburúa (Como se citó en Dávila, 2018, p.35) ha establecido criterios diagnósticos para de esa manera poder explicar las diferencias entre los criterios sintomáticos de las adicciones comportamentales que enfatizan por un lado síntomas psicológicos y conductuales, mientras los trastornos por consumo de sustancia hacen énfasis en los síntomas fisiológicos. Para ello, se ha propuesto esclarecer los componentes somáticos de este fenómeno, para de esa manera pueda dirigirse hacia una entidad clínica, la cual esta denominada “dependencia y/o adicción al teléfono móvil”.

Es así que, se establece ciertos parámetros de diagnóstico para detectar la dependencia al teléfono móvil, donde se debe evidenciar dos o más de los siguientes síntomas, entre ellos están, tolerancia, abstinencia, uso mayor al que pretendía inicialmente, deseo de controlar e interrumpir el uso y, por último, la reducción de importantes actividades sociales o recreativas, estos síntomas deben presentarse durante el lapso de tiempo de los 12 últimos meses.

Además, la adicción al teléfono celular se divide en tipos, según Guerreschi (2007) formula cinco tipos de adicción al teléfono móvil, las cuales se expresan en: adictos a los mensajes de texto (tienen la necesidad de remitir y recibir mensajes de texto), adictos al nuevo modelo (tienen que obtener el último modelo celular lanzado al mercado), los exhibicionistas (suelen tener el dispositivo en la mano, para que pueda estar a la visibilidad de los demás), los game players (utilizan el dispositivo solo para jugar) y, por último, tenemos a los que padecen el Síndrome del Celular Encendido (tienen miedo que en algún momento del día el celular se apague).

Finalmente, en cuanto a la adolescencia las doctoras Allen y Waterman (AAP, 2019), la definen como la etapa intermediaria entre la niñez y la adultez. Es una etapa llena de grandes cambios como lo son los físicos, cognitivos, sociales y sobre todo emocionales. Asimismo, mencionan tres etapas de la adolescencia; temprana la cual inicia entre 10 y 13 años, media que se puede presentar entre 14 y 17 años y la tardía que se suele dar entre los 18 y 21 años de edad. (párr. 1- 2).

Después de haber desarrollado cada variable, se puede inferir que la impulsividad surge como consecuencia de la dependencia al teléfono celular, ya que genera que los adolescentes tengan bajo control de sus impulsos, se frustren con mayor facilidad. Asimismo, esto suele incrementarse, ya que ellos están proceso de desarrollo.

De acuerdo a lo ya mencionado anteriormente, se realiza la siguiente formulación de problema: ¿Cuál es la relación entre la impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019?

La justificación de este estudio, tiene como propósito teórico, aportar conocimientos sobre la relación ante la dependencia al teléfono celular y la

impulsividad. Del mismo modo, toda la información recolectada se pondrá a disposición de la comunidad científica convirtiéndose en una fuente generadora de futuras investigaciones vinculadas al campo de las adicciones comportamentales. Por otra parte, la investigación tendrá un aporte metodológico, ya que, se tiene como propósito medir las variables y para ello, a través de instrumentos que atraviesan el proceso de realizar la validación de contenido, lo cual permite que estén de acuerdo a nuestro contexto. Con la finalidad de colocar a disposición de otros investigadores y puedan utilizarlos como referencias y puedan aplicarlos en realidades similares y de esa manera se pueda continuar ampliando el conocimiento sobre la realidad mencionada.

En el ámbito práctico, el presente estudio, brindará los resultados obtenidos permitiendo obtener un diagnóstico de la problemática con respecto al uso descontrolado de los teléfonos celulares en los adolescentes. Es decir, se brindarán los resultados a los directivos de dichas instituciones educativas, para que de esa manera se pueda plantear estrategias de intervención con la intención de apoyar a los estudiantes y brindarles una vida con calidad. Finalmente, la investigación, brindara un aporte social, ya que, será de gran ventaja para las familias puesto que, va a permitir tomar medidas preventivas a partir de los resultados, con la finalidad de inculcar a los hijos la manera adecuada de que desarrollen dominio propio sobre el control de sus impulsos y ayudar a comprender que estos aparatos son de gran utilidad si son utilizados de una manera correcta y sin excesos.

Para ello, se planteó la siguiente hipótesis general, que fue averiguar si la impulsividad y la dependencia al teléfono celular, están relacionadas de manera directa y significativa. Además, se elaboraron las siguientes hipótesis específicas; conocer si la impulsividad está relacionada de manera directa y significativa con las dimensiones de dependencia al teléfono celular y de manera inversa.

El objetivo general planteado en el estudio fue determinar la relación entre la impulsividad con dependencia al teléfono celular en adolescente de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. Además, de una manera más detallada en los objetivos específicos, se buscó comparar la primera variable con las dimensiones de la segunda y de manera inversa, además, describir los niveles de dependencia al teléfono celular e impulsividad, finalmente, comparar la impulsividad y dependencia al teléfono celular en función a sexo y edad.

## **II. MÉTODO**

### **2.1 Tipo y Diseño de investigación**

#### **Diseño**

Se utilizó para el estudio el diseño no experimental de corte transeccional, queriendo decir, que no habrá manipulación sobre las variables, ya que, lo que se lleva a cabo es la observación del fenómeno en su ambiente natural para así poder analizarlos. Asimismo, los datos son recopilados en un determinado momento por única vez, ya sean en la población o una muestra. (Sousa et al., 2007, pp.2-3).

#### **Tipo**

Esta investigación se ajustó a los lineamientos de base aplicada, es decir, planteó como objetivo la aplicación de conocimientos y teorías brindando respuesta a un problema o necesidad planteada. (Tam, Vera y Oliveros, 2008, p.147).

#### **Nivel**

El nivel que se utilizó para este estudio fue el descriptivo correlacional, puesto que se pretendió conocer las variables de forma detallada, asimismo, se buscó conocer la relación entre las variables. Es así que, Bernal comenta que se planteó como finalidad describir la relación que se evidencia entre ambas variables estudiadas (2010, pp. 113-114).

#### **Enfoque**

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, ya que, las variables fueron medidas en un contexto determinado; los resultados obtenidos se analizaron a través de procedimientos estadísticos, asimismo, permitió obtener una cantidad de deducciones. (Sousa et al., 2007, p.2).

## **2.2 Operacionalización de variables**

### **Variable 1: Impulsividad**

#### **Definición conceptual**

Son los pensamientos, emociones y/o comportamiento que conduce a consecuencias autodestructivas, interfiriendo de manera importante en la supervivencia y estabilidad del organismo (Patton, J., Stanford, M., & Barratt, E., 1995).

#### **Definición operacional**

Será medida a través de la aplicación de la Escala de Impulsividad de Barratt – BIS 11, estando conformada por 30 reactivos y dividido en tres factores generales (impulsividad cognitiva, impulsividad motora e impulsividad no planificada) siendo esta escala autoaplicable y encontrándose dirigida a una población adolescente.

#### **Dimensiones e indicadores**

Impulsividad cognitiva, hace referencia al poco control que se tiene sobre los pensamientos y la dificultad que se presenta para lograr una atención sostenida por un tiempo prolongado. Se conforma por los siguientes ítems 5,9, 11,20, 28, 6, 24,26.

Impulsividad motora, indica que el individuo suele dejarse llevar por las emociones que está experimentando en el momento. La dimensión está formada por los siguientes ítems 2, 3, 4, 17, 19, 22, 25, 16,21, 23, 30.

Impulsividad no planificada, el sujeto suele desarrollar una información apresurada, lo cual tiene una influencia en los actos del presente. Dicha dimensión está conformada por los ítems 1, 7, 8, 12, 13,14, 10,15, 18, 27, 29

**Nivel de medición:** Ordinal

### **Variable 2: Dependencia al teléfono celular**

#### **Definición conceptual**

La dependencia al móvil surge cuando la persona se halla imposibilitada de utilizar el dispositivo celular, produciendo un alto malestar en ella que se calma con la utilización del dispositivo. Igualmente se puede experimentar ansiedad cuando no se usa el móvil, generando dificultades para finalizar las actividades diarias, el uso descontrolado del dispositivo para la resolver problemas emocionales (Chóliz y Villanueva, 2010, p.85).

## **Definición operacional**

Se medirá la aplicación del Test de Dependencia al Móvil (TDM), conformado por 22 reactivos y dividido entre sí por dimensiones (tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados del gasto y abuso) siendo este test autoaplicable y estando dirigida a una población adolescente.

## **Dimensiones e indicadores**

Tolerancia y abstinencia, hace referencia a la necesidad de usar el teléfono móvil de manera progresiva, siendo insuficiente el patrón anterior, lo cual genera una molestia al imposibilitar el uso del móvil. Está compuesto por los siguientes ítems 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20.

Dificultad para controlar el impulso, se considera una de las características principales que presentan los procesos adictivos, ya que se presenta la dificultad para dejar de consumir, en este caso dejar de utilizar el dispositivo móvil. Encontrándose compuesta por los ítems 6, 8, 9, 11, 18, 21, 22.

Problemas derivados del gasto, la cual se encarga de evaluar las consecuencias negativas que contrae el uso desmedido del móvil generando gastos económicos elevados. Se conforma por los ítems 3, 7, 10 y 19.

Abuso, indica el uso excesivo de las diferentes funciones del móvil, sobre todo de las innecesarias. Estando compuestas por los siguientes ítems 1, 2, 4, 5.

**Nivel de medición:** Ordinal

## **2.3 Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Estuvo conformada por 856 estudiantes que se encontraban en el nivel secundario, siendo de los dos sexos, quienes conforman las instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo, del distrito de Cercado de Lima que pertenecen a la UGEL 03 matriculados en el año 2019. Tamayo, menciona que la población es un grupo determinado de estudio, el cual incluye la unidad de análisis en su totalidad integrada a un determinado fenómeno (2003, p.176).

## **Muestra**

La muestra para el desarrollo de la investigación utilizada será, 400 alumnos de nivel secundario de los dos sexos como mínimo, de 3 instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo, del distrito de Cercado de Lima que pertenecen a la UGEL 03 matriculados en el año 2019. Ramírez comenta que, la muestra es una porción extraída de la población, que permite generalizar los resultados hacia toda la población (1997, p.59).

## **Muestreo**

Se utilizó el muestreo no probabilístico, de tipo intencional, ya que, al seleccionar la muestra esta busca ser la representación de la población. (Sánchez y Reyes, 2015). Por ello, se eligió 3 instituciones educativas privadas.

## **Criterios de inclusión**

- Alumnado de primero a quinto de secundaria de ambos sexos.
- Alumnos que formen parte de la institución educativa privada.
- Alumnos que completen correctamente marcando los instrumentos.
- Alumnos con mayores llamadas de atención por utilizar el teléfono celular en clases.
- Alumnos que tienen conflictos con los profesores por uso del teléfono celular.

## **Criterios de exclusión**

- Alumnos que no formen parte de la institución educativa privada.
- Alumnos que no completen de manera correcta marcando los instrumentos.
- Alumnos que no tienen llamadas de atención por utilizar el teléfono celular en clases.
- Alumnos que no tienen conflictos con los profesores por uso del teléfono celular.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

La técnica que se llevará a cabo será la encuesta, por ser una opción dable, la cual se basa en el diseño y la realización de algunas incógnitas dirigidas para de esa manera obtener datos rotundos. (Gómez, 2012, p.58)

## **Instrumentos**

### **Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11)**

#### Ficha técnica

Nombre original	: Barrat Impulsiveness Scale (BIS-11)
Nombre en español	: Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11)
Autores	: Ernest Barrat, Jim Patton y Mathew Stanford.
Aparición	: 1959, su última revisión data de 1995.
Adaptación	: Gina Grissel Flores Quintana
Año de adaptación	: 2018
Aplicación	: Individual y colectiva
Ámbito de aplicación	: Adolescentes y adultos.
Objetivo	: Medir los tipos de impulsividad en los adolescentes y Adultos.

Normas de calificación : Se conforma por 4 posibles alternativas de respuesta, otorgando un puntaje que va desde el 1 hasta el 4, además, once de los ítems son califican de forma inversa. La prueba se divide, a través, de 3 factores generales (Impulsividad motora, cognitiva y no planificada).

#### Descripción del instrumento

La escala contiene 30 ítems, siendo 19 de puntuación directa y 11 son de puntuación inversa (1, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 20, 29, 30) calificándose mediante la escala de Likert.

#### Validez y confiabilidad

La versión original y adaptada, fue valida a través del criterio de jueces. Asimismo, la confiabilidad en la última revisión de su versión original (2009), se evidenció como resultado un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.83 lo cual hace referencia a una adecuada consistencia interna, mientras que, en la versión adaptada, obtiene una confiabilidad total del instrumento de 0.708 como coeficiente de omega de McDonal.

En la presente investigación se desarrolló una prueba piloto para verificar la confiabilidad, a través del método de consistencia interna, se observa que los 30 ítems de la versión adaptada, presenta un coeficiente de omega de McDonald de 0.867 y un Alfa de Cronbach de 0.897 (ver Anexo 7, Tabla 14); mostrando un adecuado grado de confiabilidad. Asimismo, se desarrolló la validez de contenido mediante el Coeficiente V de Aiken obteniendo como resultados de la V-Aiken es válido, ya que todos los ítems tienen un valor mayor al de 0,8. (ver Anexo 7, Tabla 12). Finalmente, se realizó el análisis descriptivo de los ítems. (ver Anexo 7, Tabla 18).

### **Test de dependencia del móvil (TDM)**

#### Ficha técnica

Nombre	: Test de dependencia del móvil
Año de creación	: 2009
Autor	: Mariano Chóliz Montañés, Clara Marco Puche y Carmen Chóliz Montañés
Adaptación	: María Consuelo Mamami Oliva
Año de adaptación	: 2018
Administración	: Individual y colectiva
Tiempo de aplicación	: 5 a 10 minutos
Número de ítems	: 22 ítems
Aplicación	: Adolescentes de 12 a 17 años
Significado	: Evalúa dimensiones expresadas en, tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados del gasto y abuso.

#### Descripción del instrumento

El test está constituido de cuatro dimensiones expresadas en, abstinencia y tolerancia, dificultad el control de impulsos, problemas de derivados al gasto y abuso. Contiene 22 ítems, en donde los 10 primeros ítems van dirigidos a la frecuencia en que se presenta las situaciones planteadas, mientras que en los 12 restantes se dirigen al grado en que se encuentren de acuerdo o en desacuerdo, siendo medidas, a través, de una escala de Likert que oscilan entre 0 y 4 puntos.

## Validez y confiabilidad

La versión original y adaptada, fue válida a través del criterio de jueces. Asimismo, la confiabilidad de versión original obtuvo un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.94, lo que significa que tiene una consistencia interna adecuada, mientras que, en la versión adaptada, obtiene un coeficiente Omega de McDonal, de.901 esto quiere decir, que el instrumento consta con un nivel alto de consistencia interna.

En la presente investigación se desarrolló una prueba piloto para verificar la confiabilidad, a través de la consistencia interna, se observa que los 22 ítems de la versión adaptada, presentan un coeficiente de omega de McDonald de 0.859 y un Alfa de Cronbach de 0.854 (ver Anexo 7, Tabla 16); mostrando un adecuado grado de confiabilidad. Asimismo, se desarrolló la validez de contenido mediante criterios de jueces obteniendo un coeficiente V de Aiken válido, ya que todos los ítems tienen un valor mayor al de 0,8 (ver Anexo 7, Tabla 13). Finalmente, se realizó el análisis descriptivo de los ítems. (ver Anexo 7, Tabla 20).

## **2.5 Procedimiento**

Después de haberse presentado las bases teóricas respectivas del presente estudio, se pasó a gestionar las cartas de presentación con el fin de requerir el consentimiento de los directores de las distintas instituciones educativas. Luego de tener las autorizaciones firmados y selladas, como a la vez los días y horarios programados se procedió a la aplicación de los instrumentos. Permitiendo obtener los resultados de la prueba piloto y a su vez para el desarrollo final. Posteriormente para obtener los resultados de las pruebas aplicadas a los alumnos se procesó dicha información en una base de datos para luego ser exportada al software estadístico SPSS v25 y de esa manera poder ser analizados. Finalizando con la obtención de los resultados de dicha investigación.

## **2.6 Métodos de análisis**

El método que se utilizó para hallar la prueba de normalidad fue el estadístico de Shapiro Wilk (S-W), según Romero (2016, p.105) indica que la muestra no se ajusta a los parámetros de normalidad. Por lo cual indica que el uso estadístico para ambas variables será el no paramétrico. De esta forma, para el análisis inferencial se utilizó el

coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ). Posteriormente emplearon las frecuencias para poder describir los niveles de ambas variables y de sus dimensiones.

Finalmente, al obtener los resultados anteriores y encontrar que la distribución no se ajusta a los parámetros de la normalidad, se procedió a utilizar la prueba de U de Mann – Whitney, con la finalidad de realizar la comparación entre dos grupos independientes. (George & Mallery, 2003).

## **2.7 Aspectos éticos**

Debido a la normativa ética, se inició con la realización de las solicitudes de permisos de los instrumentos, con la finalidad de poder ser aplicados para obtener los datos para el estudio, la comunicación fue a través de mensajería instantánea como Gmail, lo cual ayudó a poder concretar una conversación con el autor. Luego se pasó a gestionar el documento para presentar a la institución educativa privada de la localidad de Mirones Bajos, del distrito de Cercado de Lima para luego ser presentada al director de dicha institución educativa y poder solicitar el permiso correspondiente, explicándole la finalidad de la investigación y los instrumentos a aplicar para la recopilación de los datos; se coordinó los horarios en los que se iba a realizar dicha aplicación y se pasó a colocarle en las agendas de los estudiantes los consentimientos informados, ya que, Gómez (2009) menciona que es importante proteger y garantizar los derechos de los participantes incluidos en la investigación (p. 231). Asimismo, la prueba es totalmente anónima, ya que se resguarda la intimidad del participante durante la investigación y la confidencialidad de la información brindada (WMA, 2013, p.5). Por último, el presente estudio se realizó mediante las bases de las normas establecidas por la American Psychological Association (APA).

### III. RESULTADOS

Tabla 1

*Prueba de normalidad de Shapiro Wilk*

	gl	Sig.
<b>Dependencia al teléfono celular</b>	400	.000
Tolerancia y abstinencia	400	.000
Dificultad para controlar el impulso	400	.000
Problemas derivados del gasto	400	.000
Abuso	400	.000
<b>Impulsividad</b>	400	.000
Impulsividad cognitiva	400	.000
Impulsividad motora	400	.000
Impulsividad no planificada	400	.000

En la tabla 1, se observa los resultados de la prueba de normalidad a través del estadístico Shapiro Wilk, dado que este permite una mejor detección y potencia ante otras pruebas de normalidad (Mohd & Wah, 2011, pp. 26-32) llegando a determinarse que la distribución de los datos se ajustan a una distribución no paramétrica ( $p > .05$ ).

Tabla 2

*Coefficiente de correlación entre la impulsividad y la dependencia al teléfono celular*

	Correlación	Dependencia al teléfono celular
	Rho	.580
Impulsividad	p	.000
	$r^2$	.3364
	n	400

En la tabla 2, se obtuvo la correlación entre la impulsividad y la dependencia al teléfono celular, donde se evidencia que según Mondragón (2014, p.99) la correlación es directa y significativa, de nivel positiva moderada según criterios de Martínez et al (2009, p. 9), entre ambas variables teniendo un valor de rho = .580, llegando a la conclusión de que se cumple con la hipótesis general planteada. Asimismo, se visualiza un tamaño del

efecto ( $r^2 = .3364$ ) pequeño, entre impulsividad y dependencia al teléfono celular (Cohen, 1998).

Tabla 3

*Coefficiente de correlación de impulsividad y las dimensiones de la variable de dependencia al teléfono celular*

Correlación		Tolerancia y abstinencia	Dificultad para controlar el impulso	Problemas derivados del gasto	Abuso
Impulsividad	Rho	.477	.519	.472	.494
	P	.000	.000	.000	.000
	$r^2$	.2275	.2693	.2227	.2440
	n	400	400	400	400

En la tabla 3, se observa la correlación entre impulsividad con las dimensiones de la variable de dependencia al teléfono celular, evidenciándose una correlación directa y significativa (Mondragón, 2014, p.99) alcanzando un nivel positivo moderado (Martínez, 2009, p.9) entre la variable y las dimensiones de dependencia al teléfono celular, concluyendo que se cumple con la primera hipótesis específica planteada. Asimismo, se evidencia un tamaño de efecto pequeño entre la primera variable y las dimensiones de la segunda (Cohen, 1998).

Tabla 4

*Coefficiente de correlación de dependencia al teléfono celular y las dimensiones de la variable impulsividad*

Correlación		Impulsividad cognitiva	Impulsividad motora	Impulsividad no planificada
Dependencia al teléfono celular	Rho	.517	.551	.524
	P	.000	.000	.000
	$r^2$	.2952	.3036	.2745
	n	400	400	400

En la tabla 4, se obtiene la correlación entre dependencia al teléfono celular con las dimensiones de la variable de impulsividad, evidenciándose una correlación directa y significativa (Mondragón, 2014, p.99) logrando alcanzar un nivel positivo moderado (Martínez, 2009, p.9) entre la variable y las dimensiones de impulsividad, concluyendo que se cumple con la segunda hipótesis específica planteada.

Asimismo, se evidencia un tamaño de efecto pequeño entre la segunda variable y las dimensiones de la primera (Cohen, 1998).

Tabla 5

*Descripción de los niveles de impulsividad*

	Impulsividad	Impulsividad cognitiva	Impulsividad motora	Impulsividad no planificada
	%	%	%	%
Alto	66.2	62.3	61.8	57.5
Promedio	20.8	20.5	21.8	27.8
Bajo	13.0	17.2	16.4	14.7
Total	100	100	100	100

En la tabla 5, se evidencia como resultados que el 66.2% representa un nivel alto, el 20.8% al promedio y 13% un nivel bajo respecto a la impulsividad. Por otro lado, respecto a la dimensión de impulsividad cognitiva se observa un 62.3% de un nivel alto, 20.5% al nivel promedio y 17.2% de nivel bajo, continuando con la dimensión de impulsividad motora se obtiene un 61.8% representando a un nivel alto, 21.8% al promedio y 16.4% un nivel bajo. Finalmente, en la dimensión denominada impulsividad no planificada se evidencio que el 57.5% representa al nivel alto, 27.8% al promedio y el 14.7% al nivel bajo.

Tabla 6

*Descripción de los niveles de dependencia al teléfono celular*

	Dependencia al teléfono celular	Abstinencia y tolerancia	Dificultades para controlar los impulsos	Problemas derivados del gasto	Abuso
	%	%	%	%	%
Alto	34.8	38.5	29.5	32.3	32.2
Promedio	29.0	32.0	32.5	22.2	39.3
Bajo	36.2	29.5	38.0	45.5	28.5
Total	100	100	100	100	100

En la tabla 6, se obtuvo como resultados que el 34.8% representa un nivel alto, el 29% al nivel promedio y 36.2% un nivel bajo respecto a la dependencia al teléfono celular. Asimismo, respecto a la dimensión de abstinencia y tolerancia se observa un 38.5% de un nivel alto, 32% al promedio y 29.5% de nivel bajo, continuando con la dimensión de dificultades para controlar los impulsos se obtiene un 29.5% representando a un nivel alto, 32.5% al promedio y 38% un nivel bajo, respecto a la dimensión problemas derivados del gasto se obtuvo un 32.3% referente al nivel alto, 22.2% al nivel promedio

y 45.5% al nivel bajo. Finalmente, en la dimensión denominada abuso se evidencio que el 32.2% representa al nivel alto, 39.3% al promedio y el 28.5% al nivel bajo.

Tabla 7  
*Prueba de normalidad de Shapiro Wilk por grupos*

	gl	Sig.
Sexo	400	.000
E dad	400	.000

En la tabla 7, se evidencia los resultados de la prueba de normalidad a través del estadístico Shapiro Wilk, dado que este permite una mejor detección y potencia ante otras pruebas de normalidad (Mohd & Wah, 2011, pp. 26-32) llegando a determinarse que la distribución de los datos se ajustan a una distribución no paramétrica ( $p > .05$ ). Por lo tanto, esto permite conocer que se trabajara con el estadístico U de Mann Whitney para la comparación de los grupos.

Tabla 8  
*Diferencias entre la impulsividad según sexo y edad*

Variable	Sexo	N	P	Edad	N	P
Impulsividad	Hombre	198	.572	11-14	99	.806
				15-18	99	
	Mujer	202		11-14	163	.174
				15-18	39	

En la tabla 8, se utilizó la prueba de U de Mann Whitney para comparar a la variable impulsividad según el sexo y la edad de los adolescentes, en la cual se puede evidenciar que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ).

Tabla 9  
*Diferencias entre la dependencia al teléfono celular según sexo y edad*

Variable	Sexo	N	P	Edad	N	P
Dependencia al teléfono celular	Hombre	198	.412	11-14	99	.325
				15-18	99	
	Mujer	202		11-14	163	.174
				15-18	39	

En la tabla 9, se utilizó la prueba de U de Mann Whitney para comparar a la variable impulsividad según el sexo y la edad de los adolescentes, en la cual se puede evidenciar que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ).

#### IV. DISCUSIÓN

En los últimos años la tecnología ha realizado cambios importantes respecto a los dispositivos celulares, provocando una mayor dependencia en los adolescentes. Por lo tanto, esto ha venido generando conductas impulsivas en ellos, llevando a fomentar conflictos con sus padres. Es así que, esto ha generado que se realicen diversas investigaciones.

A través de los resultados obtenidos se otorga respuesta al principal propósito de la investigación que es determinar la relación entre la impulsividad con la dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo-Lima, 2019. Evidenciándose una correlación ( $\rho = .580$ ) directa y significativa ( $p < .05$ ), de nivel positiva moderada; es decir, que se da cuando al aumentar una variable la otra también lo hace, según criterios de Martínez et al (2009, p. 9), por ende, se puede decir que a mayor impulsividad mayor será la dependencia al teléfono celular. De esta forma los resultados concuerdan con Dávila y Pumarrumi (2018) quién buscó determinar si se evidencia relación significativa entre la dependencia al teléfono móvil e impulsividad en estudiantes de 12 a 16 años de una Institución Educativa Privada de Lima Este obteniendo una significancia ( $p < .05$ ) y correlación  $\rho = .291$  positiva débil. Asimismo, a nivel internacional estando de acuerdo con los resultados de Barboza, Beltran y Frailr (2015) quienes buscaban describir y analizar la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en adolescentes de Bogotá, evidenciaron una correlación  $r = .764$  directa y significativa ( $p < .01$ ).

Patton, Stanford y Barratt (1995) hacen referencia a que la impulsividad influye en las respuestas de los individuos, por ello, en ocasiones las tareas que se les otorga pueden verse afectadas. Viéndose reflejado cuando uno se mantiene mucho tiempo con el uso del dispositivo celular.

Por otro lado, al cumplir con el primer objetivo específico, en la cual se observa la relación de impulsividad con las dimensiones de dependencia al teléfono, según Cugota (citado en Cuyún, 2013) comenta que un comportamiento adictivo no solo se percibe por el tiempo en el que se invierte sino también por el poco interés de los vínculos afectivos que tiene la persona ya sean familiares, amicales o laborales. Sin

embargo, Silva (2001) afirma que la adicción trae como consecuencia un gran impacto en la vida de la persona, haciendo referencia desde el punto psicológico se visualiza como un conflicto en la persona de mantener el control y consumir aquello que le genera bienestar, siendo en te caso la utilización del dispositivo celular. De esta forma la relación hallada en la presente investigación entre la variable impulsividad y las dimensiones de dependencia al teléfono celular, expresan que existe relación altamente significativa ( $p < .000$ ) y directa entre la impulsividad y las dimensiones expresadas en, tolerancia y abstinencia ( $\rho = .477$ ), dificultad para controlar el impulso ( $\rho = .519$ ), problemas derivados del gasto ( $\rho = .472$ ) y abuso ( $\rho = .494$ ).

Como segundo objetivo específico se planteó en la investigación buscar la correlación entre la dependencia al teléfono celular y las dimensiones de impulsividad las cuales se encuentran expresadas en; cognitiva, motora y no planificada evidenciados una alta significancia ( $p < .000$ ) entre los elementos, además, se logró evidenciar una correlación positiva entre la variable dependencia al teléfono celular y la impulsividad motora ( $\rho = .517$ ), cognitiva ( $\rho = .551$ ) y finalmente la no planificada ( $\rho = .524$ ), asimismo, Nagpal y Kaur (2016) reportaron un resultado similar, al señalar la relación directa y significativa ( $p < .05$ ) entre nomofobia y las dimensiones de impulsividad expresadas en motora ( $\rho = .308$ ), cognitiva ( $\rho = .458$ ) y finalmente la no planificada ( $\rho = .386$ ). Squillace et al. (2011) menciona que un acto dependiente o comportamiento es una característica común de la presencia de pensamientos irracionales, remarcando que los juicios irracionales explicarían la impulsividad cognitiva y la relación que tiene con ciertas dependencias.

Asimismo, como tercer objetivo específico se propuso describir los niveles de impulsividad en los adolescentes de instituciones educativas privadas; obteniendo como resultados que el 66.2% de los adolescentes pertenecen a un nivel alto, seguido de un 20.8 % de un nivel promedio y finalmente un 13% representando al nivel bajo. Los datos mencionados no muestran relación con lo hallado por Milla (2019), quién al realizar su investigación con 320 estudiantes de secundaria de un colegio estatal del distrito de Puente Piedra, encontró que el nivel muy alto está conformado por un 2.5%, seguido de un nivel alto con 3.8%, el 20.9% le pertenece

al nivel promedio, el 19.7% hace referencia al nivel bajo y finalmente el 53.1% describe al nivel muy bajo.

Barkley (1997) afirma que la impulsividad es una característica que interrumpe y retrasa a las respuestas que permiten alcanzar un objetivo, es así que aclara que la regulación de las emociones como la privación de emitir respuestas equivocadas son parte de un complemento; sin embargo, la forma comportamental es distintas. Es por eso que se le otorga un valor de autocontrol y como cada ser humano es diferente se necesita realizar una catalogación de los niveles.

Como cuarto objetivo específico se planteó describir los niveles de la dependencia al teléfono celular en los adolescentes de instituciones educativas privadas. Se encontró en la investigación realizada por Chambi y Sucari (2017) quienes plantearon como objetivo identificar y describir el nivel de dependencia al móvil en una muestra de 126 estudiantes pre-universitarios de la institución educativa Claudio Galeno, obteniendo como resultados un 4% de nivel alto, seguido de 42.9% perteneciendo al nivel medio y finalmente un nivel bajo de 53.2%. Los datos anteriormente descritos no muestran relación con los hallados en la investigación, ya que, se obtuvo un nivel alto de 34.8%, un 29% que hace referencia al nivel promedio y el 36.2% que pertenece al nivel bajo.

Oksman y Turtiainen (citado en Chóliz & Villanueva, 2011) hacen referencia que los niveles altos de la dependencia al teléfono celular son principalmente en los adolescentes. Por lo tanto, el uso del dispositivo para ellos tiene una serie de beneficios que lo hacen atractivo y siente la necesidad de utilizarlo, ya que les da una mayor reputación con sus iguales.

Como penúltimo objetivo específico se realizó la diferencia entre la impulsividad con las variables sociodemográficas de sexo y edad. Hallándose que no existe diferencia significativa según sexo ( $p > .05$ ; .572) ni edad ( $p > .05$ ; .806; .174) con la variable. Los datos anteriormente mencionados coinciden con los hallados por Mayorga y Pacheco 2019) puesto que en su investigación no encuentran diferencias significativas entre sexo ( $p > .05$ ; .866) y edad ( $p > .05$ ; .387) con la variable.

Campbell y Muncer (2009) mencionan que cuando no se halla diferenciación entre edad y sexo en la impulsividad se debe a que los instrumentos no incorporan

ninguna medida sobre conductas de riesgo asociadas. Es por ello que no suele aparecer diferencias de los niveles de impulsividad entre hombres y mujeres.

Como último objetivo específico se realizó la diferencia entre la dependencia al teléfono celular con las variables sociodemográficas de sexo y edad. Encontrándose que no se evidencia una diferencia significativa entre sexo ( $p > .05$ ; .412) y edad ( $p > .05$ ; .325; .174) con dicha variable. Los datos hallados no concuerdan con Mathey (2017) ya que, halló que si existe significancia respecto a la variable sexo ( $p < .01$ ) dando como resultado que las mujeres son más dependientes al dispositivo celular que los varones.

Gueser (2006) refiere que las niñas tienen mayor probabilidad que los niños de haber recibido un teléfono móvil como un regalo, estando vinculada su probabilidad de uso a su entorno familiar. Además, ellas suelen utilizar el dispositivo para intercambio de mensajes, mientras que los varones lo utilizan con frecuencias para ser emisores y receptores de llamadas telefónicas.

En los últimos años respecto al avance tecnológico ha llevado que la dependencia al dispositivo celular se convierta en una constante en los adolescentes. Por lo tanto, la localidad de Mirones Bajo no está alejada de esta problemática, respecto a los resultados obtenidos se puede observar una mayor incidencia en los varones, aunque no es mucha respecto a las mujeres. Sin embargo; esto se debe a que cada individuo es un ser único y sus niveles de impulsividad influirán en sus acciones de maneras distintas.

En síntesis, la presente investigación solo estudia a adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima, por lo tanto, los resultados adquiridos no pueden ser generalizados. Es por eso que las conclusiones y recomendaciones brindadas solo serán válidas para aquellos adolescentes que tengan características sociodemográficas parecidas a la de la población estudiada.

Cabe resaltar que existe muy poca bibliografía en cuanto a la impulsividad y dependencia al teléfono celular, por lo que se tuvo que tomar como referencia investigaciones con variables similares.

## V. CONCLUSIONES

**Primera:** la impulsividad se relaciona de manera directa y altamente significativa con la dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima – 2019 ( $\rho = .580$ ;  $p < .00$ ).

**Segunda:** la impulsividad y las dimensiones de la dependencia al teléfono celular expresadas en, tolerancia y abstinencia ( $\rho = .477$ ), dificultad para controlar el impulso ( $\rho = .519$ ), problemas derivados del gasto ( $\rho = .472$ ) y abuso ( $\rho = .494$ ) están relacionadas de manera directa y altamente significativa ( $p < .00$ ) en los adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima – 2019.

**Tercera:** La dependencia al teléfono celular y los factores de impulsividad expresadas en, motora ( $\rho = .517$ ), cognitiva ( $\rho = .551$ ) y finalmente la no planificada ( $\rho = .524$ ) están relacionadas de manera directa y altamente significativa ( $p < .00$ ) en los adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima – 2019.

**Cuarta:** el nivel de impulsividad alto presenta el valor de 66.2%, seguido del nivel promedio con un valor de 20.8% y finalizando con un valor de 13% que pertenece al nivel bajo en los adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima – 2019.

**Quinta:** el nivel de dependencia al teléfono celular obtiene un valor de 34.8% que hace referencia a un nivel alto, continuando con un 29% de un nivel moderado y, por último, un 36.2% que pertenece al nivel bajo.

**Sexta:** la impulsividad según las variables sociodemográficas de sexo ( $p > .05$ ;  $.572$ ) y edad ( $p > .05$ ;  $.806$ ;  $.174$ ) no se evidencia diferencias significativas en los adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima – 2019.

**Séptima:** la dependencia al teléfono celular según las variables sociodemográficas de sexo ( $p > .05$ ;  $.412$ ) y edad ( $p > .05$ ;  $.325$ ;  $.174$ ) no se evidencia diferencias significativas en los adolescentes de instituciones educativas privadas del distrito de Mirones Bajo, Lima – 2019.

## **VI. RECOMENDACIONES**

A través de los resultados anteriormente obtenidos se realizan las siguientes sugerencias:

- 1.** Promover el desarrollo de nuevas investigaciones relacionando ambas variables y de esa manera poder tener mayor información sobre la problemática en poblaciones distintas.
- 2.** Impulsar a la construcción de nuevas pruebas psicológicas sobre la impulsividad y dependencia al teléfono celular, puesto que no se cuenta con instrumentos adecuadas a nuestro medio.
- 3.** Desarrollar escuelas de padres en las instituciones educativas con la finalidad de concientizar a los padres sobre el uso inadecuada del dispositivo celular, también, poder informar sobre el nivel de impulsividad que genera y así puedan tomar las medidas preventivas adecuadas.
- 4.** Impulsar nuevas investigaciones donde se tome en cuenta la relación de las variables investigadas con otras semejantes, con la finalidad de ejecutar hallazgos novedosos.
- 5.** Incentivar a los docentes y psicólogos que se encuentran encargados de las instituciones educativas a realizar un plan de trabajo adecuado para los estudiantes basándose en los resultados obtenidos en la investigación.

## REFERENCIAS

- Allen, B. & Waterman, H. (Marzo, 2019). Stages of adolescence. *American Academy of Pediatrics*. <https://www.healthychildren.org/english/ages-stages/teen/pages/stages-of-adolescence.aspx>
- Barbosa, Y., Beltran, L. y Frailr, S. (2015). *Impulsividad, dependencia a internet y telefonía móvil en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bogotá*. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/151/YERALDINBARBOSAMORENO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Barkley, R. A. (1997). Behavioral inhibition, sustained attention, and executive functions: Constructing a unifying theory of ADHD. *Psychological Bulletin*, 121(1), 65–94. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.121.1.65>
- Barratt, E. Moller, G. Dougherty, D. Schmitz, J. & Swann, A. (2001). Psychiatric aspects of impulsivity. *American Journal of Psychiatry*, 158. <https://ajp.psychiatryonline.org/doi/pdf/10.1176/appi.ajp.158.11.1783>
- Bernal, A. (2010). *Metodología de la investigación*. (3<sup>era</sup> edición). Pearson Educación.
- Brody, J. (17 de enero de 2017). Hooke don Our Smartphones. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2017/01/09/well/live/hooked-on-our-smartphones.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article>
- Campbell, A. y Muncer, S. (2009). Can “risky” impulsivity explain sex differences in aggression? *Personality and Individual Differences*, 47, 402 – 406.
- Campos, L. y Vilchez, W. (2019). *Adicción a las redes sociales e impulsividad en estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Lima Este*. [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1660/Laura\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1660/Laura_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chambi, S. y Sucari, B. (2017). *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre-universitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017*. [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/664/Santiago\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/664/Santiago_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Chóliz, M. (2012). Mobile-phone addiction in adolescence: the test of mobile phone dependence (TMD). *Progress in Health Science*, 2 (1). <https://pdfs.semanticscholar.org/91b9/d3cfbac601754e8a3ba8f8c8c6aa0d82b15.pdf>
- Chóliz, M., & Villanueva, V. (2011). Evaluación de la adicción al móvil en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, 36(2), 165–183. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3685194>
- Cohen, J. (1998). *Statistical power análisis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Consejo Nacional de Política Criminal. (2016). *Plan Estratégico Local de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal de Lima Cercado, Puedo*. Litho & Arte SAC.
- Cuyún, M. (2013). *Adicción a redes sociales en jóvenes estudio realizado con jóvenes de 14 – 16 años del Colegio Liceo Luis de Quetzal Tensngo*. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/201.3/05/42/Cuyun-Maria.pdf>
- Dávila, C. y Pumarrumi, E. (2018). *Dependencia al teléfono móvil e impulsividad en estudiantes de 12 a 16 años de una Institución Educativa Privada de Lima Este*. [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1301/Carla\\_Tesis\\_Titulo\\_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1301/Carla_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Davis, R. (2001). A cognitive-behavioral model of pathological Internet use (PIU). *Computers in Human Behavior*, 17, 187-195. [https://doi:10.1016/S07475632\(00\)00041-8](https://doi:10.1016/S07475632(00)00041-8)
- Dickman, S. (2000). Impulsivity, arousal and attention. *Personality and Individual Differences*, 28. <http://isiarticles.com/bundles/Article/pre/pdf/33432.pdf> de
- Echeburúa, E. (1994). El reto de las nuevas adicciones: objetivos terapéuticos y vías de intervención. <https://www.jugarbien.es/cmris/browser?id=workspace://SpacesStore/6438d0d9-8808-47df-b339-b899ac12d45b>
- Figueredo, E. (2015). La discusión por el uso del móvil deriva en agresiones de hijos a padres. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/moviles-dispositivos/20150122/54423626516/discusion-uso-movil-deriva-agresiones-hijos-padres.html>

- Fuster, H. et al. (enero, 2012). Psychological motivation in online rol – playing games: A study of Spanish World of Warcraft players. *Annals of Psychology*. 28(1). <https://revistas.um.es/analesps/article/view/140752/126832>
- George, D. & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows: Step by step*. Ally & Bacon.
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*. <http://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio.
- Guerreschi, C. (2007). *Las nuevas adicciones*. Lumen
- Geser, H. (2006). Are girls (even) more addicted? Some gender patterns of cell phone usage. En: *Sociology in Switzerland: Sociology of the Mobile phone*. Zurich: Online Publications. [http://socio.ch/mobile/t\\_geser3.pdf](http://socio.ch/mobile/t_geser3.pdf).
- Haro, G., et al. (2004). Revisión histórica de la impulsividad desde una perspectiva artística, filosófica y psicopatológica. *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente*. 27, 28-33.
- Letzring, T., Block, J., & Funder, D. (2005) Ego-control and ego-resiliency: generalization on self-report scales based on personality descriptions from acquaintances, clinicians, and the self. *Journal of Research in Personality*, 39(4). <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.419.4010&rep=rep1&type=pdf>
- Lloret, D. & Morell. R. (2016). Impulsiveness and video game addiction. *Salud y drogas*, 16 (1). <http://www.redalyc.org/html/839/83943611003/index.html>
- Martínez, R. et al. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista de Ciencia Médica la Habana*, 7(2), 1-19. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>
- Mathey, A. (2017). *Dependencia al celular entre los y las estudiantes de la facultad de educación de una universidad de Chiclayo- 2016*. <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3074/TESIS%20MATHEY%20CHUMACERO%20ANA%20KAREN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mayorga, E. y Pacheco, D. (2019). *Adicción al internet, impulsividad y ansiedad en estudiantes de nivel secundaria de dos instituciones educativas de Villa El Salvador*. Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.

- Milla, R. (2019). *Impulsividad y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de un colegio estatal del distrito de Puente Piedra, 2019*. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36795/Milla\\_GR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36795/Milla_GR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mohd, N. & Wah, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro – Wilk, Kolmogorov - Smirnov, Lilliefors and Anderson – Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2, 21 – 33. <https://www.researchgate.net/publication/267205556>
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8, 98 – 104. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156978.pdf>
- Nagpal, S. & Kaur, R. (2016). Nomophobia: The problema lies at our fingertips. *Indian Journal of Health & Wellbeing*, 7(12). <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=122600538&lang=es&site=ehost-live>
- Oliva, A. (2004). La adolescencia como riesgo y oportunidad. *Infancia y aprendizaje*, 27 (1), 115-122. <http://personales.us.es/oliva/p115.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Uso de celular al volante: Un problema creciente de distracción del conductor*. [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&Itemid=270&gid=34337&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=34337&lang=es)
- Patton, J., Stanford, M. y Barratt, E. (1995). Factor structure of the Barratt impulsiveness scale. *Journal of clinical psychology*, 51 (6), 768 - 774.
- Portal Minedu Escala. (2018). Servicios Educativos. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee>
- Ramírez, T. (1997). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Panapo.
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista de enfermería del trabajo*. 6 (3), 105-114.
- Rueda, F., Pinto, L. y Ávila, A. (2016). Impulsividad y facetas de la personalidad: Relación entre instrumentos de medida. *Ciencias Psicológicas*, 10(1). <http://www.redalyc.org/pdf/4595/459545834002.pdf>
- Sánchez, A. (2018). *Dependencia emocional e impulsividad en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Norte - Los Olivos, 2018*. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30012/S%C3%A1nchez\\_VAD\\_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30012/S%C3%A1nchez_VAD_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Visión Universitaria.
- Sánchez, P., Giraldo, J. y Quiroz, M. (2013). Impulsividad. Una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(11).  
<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v31n1/v31n1a19.pdf>
- Siddiqui, M. y Zhera, A. (2015). Addictive cell phone usage: the relationship between impulsiveness and behavioral addiction. *Pakistan Journal of Psychology* 46(2), 53 - 67. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=3dad431b-0984-4bca-91f1-836d02841374%40pdc-v-sessmgr06>
- Silva, F. (2001). Adicciones químicas y adicciones sin drogas. Su incidencia en la responsabilidad penal.  
<http://www.ehu.es/documents/1736829/2010409/CLC+66+Adicciones+quimicas+adicciones+sin+drogas.pdf>
- Skinner, B. (1930). *IV Skinner y el condicionamiento operante*.  
<http://biblio3.url.edu.gt/libros/2012/est-psico/4.pdf>
- Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: Diseños de investigación cantitativa. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 15(3).  
[http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es\\_v15n3a22.pdf](http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf)
- Squillace, M., Picón, J. y Schmidt, V. (2011). El concepto de Impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. *Revistas Neuropsicología Latinoamericana*, e  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ml/v3n1/v3n1a02.pdf>
- Tam, J., Vera, G. y Oliveras, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación. *Pensamiento y Acción*. 5, 145-154.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Lumusa
- Vinayak, S., & Malhotra, M. (2017). Impact of impulsiveness on mobile phone addiction. *Indian Journal of Health & Wellbeing*, 8(10), 1102- 1106.  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=127221526&lang=es&site=ehost-live>

- Wang D, Hu M, Zheng C & Liu, Z (2017). Psychometric Properties of the Chinese Shortened Version of the Zuckerman–Kuhlman Personality Questionnaire in a Sample of Adolescents and Young Adults. *Frontiers in Psychology*. 8 (349). pp. 1 – 8. doi: 10.3389/fpsyg.2017.00349
- WMA. (2013). WMA Declaration of Helsinki – Ethical principles for medical research involving human subjects. <https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/>
- Zazo, R. (2016). La adicción al móvil. [Mensaje en un blog]. <https://www.psicoadapta.es/blog/adiccion-al-movil-nomofobia/>

## Anexos

### A) MATRIZ DE CONSISTENCIA

#### MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** Impulsividad y dependencia al teléfono celular en instituciones educativas privadas del distrito de Cercado de Lima, 2019

**Autor:** Francesca Violeta Ascoy Ojeda

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN DE HIPOTESIS	Variables e indicadores			
			Variable 1	Impulsividad		
<b>PROBLEMA GENERAL:</b>  ¿Cuál es la relación entre la impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo-Lima, 2019?	<b>OBJETIVO GENERAL</b>  Determinar la relación, a modo de correlación, entre la impulsividad y la dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> <b>OE<sub>1</sub>:</b> Describir la impulsividad comprendida por las siguientes dimensiones: impulsividad motora, impulsividad cognitiva e impulsividad no planificada en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>OE<sub>2</sub>:</b> Describir la dependencia al teléfono celular comprendida por las siguientes dimensiones: tolerancia y abstinencia, dificultad de control de impulsos, problemas derivados del gasto y abuso en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>OE<sub>3</sub>:</b> Determinar la relación, a modo de correlación, entre impulsividad con las dimensiones de dependencia al teléfono celular, expresadas en tolerancia y abstinencia, dificultad de control de impulsos, problemas derivados del gasto y abuso en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>OE<sub>4</sub>:</b> Determinar la relación, a modo de correlación, entre dependencia al teléfono celular con las dimensiones de impulsividad, expresadas en impulsividad motora, impulsividad cognitiva e impulsividad no planificada en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>OE<sub>5</sub>:</b> Comparar la impulsividad según variables sociodemográficas como: sexo y edad en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>OE<sub>6</sub>:</b> Comparar la dependencia al teléfono celular según variables sociodemográficas como: sexo y edad en adolescentes de instituciones	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>  Impulsividad y dependencia al teléfono celular están relacionadas de manera directa y significativa en los adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019.  <b>Hipótesis Específicos</b> <b>H<sub>1</sub>:</b> La impulsividad está relacionada de manera directa y significativa con las dimensiones de dependencia al teléfono celular expresadas en, expresadas en, tolerancia y abstinencia, dificultad de control de impulsos, problemas derivados del gasto y abuso en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019. <b>H<sub>2</sub>:</b> La dependencia al teléfono celular está relacionada de manera directa y significativa con las dimensiones	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>
			Impulsividad cognitiva	Atención  Inestabilidad cognitiva	5,9*, 11,20*, 28  6,24,26	Ordinal
			Impulsividad motora	Motora  Perseverancia	2, 3, 4, 17, 19,22, 25  16,21, 23,30*	
			Impulsividad no planificada	Autocontrol  Complejidad cognitiva	1*, 7*, 8*, 12*, 13*, 14  10*,15*, 18, 27, 29*	

educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019.

impulsividad expresadas en, impulsividad motora, impulsividad cognitiva e impulsividad no planificada en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo- Lima, 2019.

**Variable 2: Dependencia al teléfono celular**

Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Tolerancia y abstinencia	12, 13, 14, 15, 16, 17, 20 6, 8, 9, 11, 18, 21, 22	Ordinal
Dificultad para controlar el impulso	3, 7, 10 y 19	
Problemas derivados del gasto	1, 2, 4, 5	
Abuso		

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a Utilizar
<p><b>Nivel:</b> El nivel elegido para este estudio es el descriptivo correlacional, puesto que se presenta conocer las variables detalladas, asimismo, se busca conocer la relación entre las variables. Es así que, Bernal comenta que se plantea como finalidad describir la relación que se evidencia entre ambas variables estudiadas (2010, pp. 113-114).</p> <p><b>Diseño:</b> La presente investigación es de diseño no experimental, es decir, no se realiza una manipulación sobre la variable independiente para observar su efecto sobre la variable dependiente. Lo que se realiza es observar los fenómenos en su ambiente natural para así poder analizarlos (Sousa,2007).</p> <p><b>Tipo:</b> Este trabajo se ajusta a los lineamientos de base aplicada, es decir, tiene como objetivo la aplicación de conocimientos y teorías para brindar respuesta a un problema o necesidad planteada. (Tam, Vera y Oliveros, 2008, p.147).</p>	<p><b>Población:</b> La población estará conformada por 856 alumnos de nivel secundario de ambos sexos, de instituciones educativas privadas del distrito de Cercado de Lima, de la localidad de Mirones Bajo que pertenecen a la UGEL 03. (Portal Minedu Escala, 2018).</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra mínima está conformada por 400 estudiantes de las instituciones educativas privadas de Mirones Bajo (Ramírez, 1997, p.77).</p> <p><b>Muestreo</b> Se utilizará el muestreo no probabilístico, de tipo intencional, ya que, al seleccionar la muestra, esta busca ser la representación de la población. (Sánchez y Reyes, 2015). Por ello, se elegirá a las 3 instituciones educativas privadas más representativas.</p> <p><b>Criterios de inclusión</b> -Alumnado de primero a quinto de secundaria de ambos sexos. -Alumnos que formen parte de la institución educativa privada. -Alumnos que respondan adecuadamente los instrumentos.</p> <p><b>Criterios de exclusión</b> -Alumnoss que no formen parte de la institución educativa privada. -Alumnos que no respondan de manera adecuada los instrumentos.</p>	<p><b>Variable 1 Impulsividad</b></p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11).</p> <p><b>Variable 2:</b> Dependencia en el teléfono celular</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Test de dependencia al Móvil versión adaptada</p>	<p><b>Descriptiva:</b> La media aritmética el cual corresponde a la suma total del puntaje de los individuos incluidos dentro de la muestra establecida en el Distrito de Cercado de Lima, de la localidad de Mirones Bajo, seguido de la desviación estándar (S), la cual nos permitirá observar y analizar la variabilidad de acuerdo a cada uno de los puntajes obtenidos de cada ítem de las pruebas.</p> <p><b>Inferencial:</b> Ligada a la hipótesis por ello es necesario emplear dos tipos de coeficiente de correlación entre ellos tenemos el coeficiente de correlación Sperman que es una medida de correlación que se da para datos no paramétricos (rho de Sperman) y la correlación de Pearson que es una medida para daros paramétricos (r de Pearson)</p>

## B) OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 10: Operacionalización de la variable Impulsividad

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Impulsividad	Son los pensamientos, emociones y/o comportamiento que conduce a consecuencias autodestructivas, interfiriendo de manera importante en la supervivencia y estabilidad del organismo. (Patton, J., Stanford, M., & Barratt, E., 1995).	La evaluación de la impulsividad, se ejecutará mediante la escala de impulsividad de Barratt (BIS-11) La escala está compuesta por 3 dimensiones expresadas en, impulsividad cognitiva, motora y no planificada, tiene 30 ítems, de los cuales 19 son de puntuación directa y 11 son de puntuación inversa; las respuestas son de opción múltiple, tipo Likert: Raramente o nunca= 1 Ocasionalmente= 2 Frecuentemente= 3 Casi siempre siempre= 4	Impulsividad cognitiva	Atención	5,9*, 11,20*, 28	Ordinal
			Impulsividad motora	Inestabilidad cognitiva	6,24,26	
				Motora	2, 3, 4, 17, 19, 22, 25	
			Impulsividad no planificada	Perseverancia	16,21, 23, 30*	
				Autocontrol		
				Complejidad cognitiva	1*, 7*, 8*, 12*, 13*,14	
					10*,15*, 18, 27, 29*	

Nota: \* ítems con puntuación inversa

Tabla 11: Operacionalización de la variable Dependencia al teléfono celular

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Dependencia al teléfono celular	El proceso de dependencia del móvil aparece cuando a una persona se encuentra impedida de utilizar el móvil, causando en ella un alto malestar que solo se calma volviendo a utilizarlo. Igualmente se puede evidenciar ansiedad cuando no se usa el móvil, genera dificultad para culminar las actividades diarias, el uso excesivo del dispositivo para la resolución de problemas emocionales. (Chóliz y Villanueva, 2010, p.85).	La dependencia al teléfono celular, será medida mediante el test de dependencia al móvil (TDM). El test está compuesto por 4 dimensiones expresadas en, tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados del gasto y abuso, tiene 22 ítems en donde los 10 primeros ítems van dirigidos a la frecuencia en las que presenta las situaciones planteadas, mientras que en los 12 restantes se dirigen al grado de acuerdo o desacuerdo, medidas a través de una escala de Likert que oscilan entre 0 y 4 puntos.	Tolerancia y abstinencia	12, 13, 14, 15, 16, 17, 20	Ordinal
			Dificultad para controlar el impulso	6, 8, 9, 11, 18, 21, 22	
			Problemas derivados del gasto	3, 7, 10 y 19	
			Abuso	1, 2, 4, 5	

## C) INSTRUMENTOS

### Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) versión adaptada

#### **ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS – 11)**

(Adaptado por Gina Flores, 2019)

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ I.E: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Las personas difieren en la manera en la que actúan y piensan en diferentes situaciones. El presente documento es una prueba para medir algunas de las formas en que usted actúa y piensa. Lea cada enunciado y coloque una X en el círculo apropiado que se encuentra al lado derecho de esta página. No pase demasiado tiempo en ningún enunciado. Responda de manera rápida y honesta.				
	①	②	③	④
	Rara vez/ Nunca	De vez en cuando	A menudo	Casi siempre/ Siempre
1. Planifico lo que tengo que hacer.	①	②	③	④
2. Hago las cosas sin pensarlas.	①	②	③	④
3. Tomo decisiones rápidamente.	①	②	③	④
4. Soy una persona despreocupada.	①	②	③	④
5. No presto atención a las cosas.	①	②	③	④
6. Mis pensamientos van demasiado rápido.	①	②	③	④
7. Planifico mi tiempo libre.	①	②	③	④
8. Soy una persona que se controla bien.	①	②	③	④
9. Me concentro fácilmente.	①	②	③	④
10. Soy ahorrador.	①	②	③	④
11. No puedo estar quieto en el cine o en la escuela.	①	②	③	④
12. Me gusta pensar y darle vuelta a las cosas. (una y otra vez)	①	②	③	④
13. Planifico mi vida futura.	①	②	③	④
14. Tiendo a decir cosas sin pensarlas.	①	②	③	④
15. Me gusta pensar en problemas complicados.	①	②	③	④
16. Cambio de parecer sobre lo que quiero hacer.	①	②	③	④
17. Tiendo a actuar impulsivamente.	①	②	③	④
18. Me aburro fácilmente cuando trato de resolver problemas mentalmente.	①	②	③	④
19. Actúo según el momento (de improviso).	①	②	③	④
20. Pienso bastante bien las cosas antes de hacerlas.	①	②	③	④
21. Cambio de amigos rápidamente.	①	②	③	④
22. Tiendo a comprar cosas por impulso.	①	②	③	④
23. Puedo pensar en un solo problema a la vez. (Puedo enfocarme)	①	②	③	④
24. Cambio de aficiones y deportes.	①	②	③	④
25. Gasto más de lo que debería.	①	②	③	④
26. Cuando pienso en algo, otros pensamientos llegan a mi mente también.	①	②	③	④
27. Estoy más interesado en el presente que en el futuro.	①	②	③	④
28. Estoy inquieto en los cines y en las clases.	①	②	③	④
29. Me gustan los juegos de mesa como el ajedrez, las damas u otros.	①	②	③	④
30. Pienso en el futuro. (Me proyecto)	①	②	③	④

**Gracias por completar el cuestionario.**

## Test de Dependencia al Móvil (TDM) versión adaptada

# TDM

Adaptado por  
Mamani Oliva Maria Consuelo  
(2018)

Edad: .....

Grado y sección:.....

Sexo: Hombre  Mujer

I.E: .....

En este cuadernillo encontrarás distintas frases que describen En la primera parte tendrás que indicar con qué frecuencia te situaciones relacionadas con el **uso del celular** que le suceden a ocurren las cosas o situaciones que se describen; en la gente de tu edad. segunda parte tendrás que decir si estás de acuerdo con lo que se dice en cada una de las frases. Fíjate en los siguientes ejemplos:

E1. Indica con qué frecuencia te ocurren las siguientes situaciones. Para ello elige una de estas opciones:

0	1	2	3	4
Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Muchas veces

Cuando tengo que estudiar evito utilizar el celular. 0 1 2 **3** 4

La persona que ha respondido ha marcado la opción 3, puesto que frecuentemente evita utilizar el celular si tiene que estudiar.

E2. Indica en qué medida estás de acuerdo con las siguientes frases sobre el uso que haces del celular. Para ello elige una de estas opciones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Neutral	Un poco de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Me gusta utilizar mi celular para jugar. 0 **1** 2 3 4

La persona que ha respondido ha marcado la opción 1, puesto que no les gusta demasiado jugar con su celular.

Es importante que **respondas con sinceridad**, eligiendo la opción que más se ajuste a ti. No hay respuestas buenas o malas, ya que el objetivo es poder conocerte mejor.

**Responde a todas las frases**, aunque utilices poco tu celular, porque todas tus respuestas son importantes.

**Marca solo una respuesta en cada frase.** Si te equivocas, tacha completamente la respuesta que quieras eliminar y rodea con un círculo la nueva opción que quieres elegir. Cuando termines, comprueba que has contestado a todas las frases y que no has dejado ninguna en blanco.

**Indica con qué frecuencia realizas las afirmaciones que aparecen a continuación tomando como criterio la siguiente escala:**

1	Me han llamado la atención o me han hecho una advertencia por utilizar mucho el celular.	0	1	2	3	4
2	Me he puesto un límite de uso del celular y no lo he podido cumplir	0	1	2	3	4
3	He discutido con algún familiar por el gasto económico que hago con el celular.	0	1	2	3	4
4	Dedico más tiempo del que quisiera a usar el celular.	0	1	2	3	4
5	Me he pasado (me he excedido) con el uso del celular.	0	1	2	3	4
6	Me he acostado más tarde o he dormido menos por estar utilizando el celular.	0	1	2	3	4
7	Gasto más dinero con el celular del que me había previsto	0	1	2	3	4
8	Cuando me aburro, utilizo el celular.	0	1	2	3	4
9	Utilizo el celular en situaciones que, aunque no son peligrosas, no es correcto hacerlo (comiendo, mientras otras personas me hablan).	0	1	2	3	4
10	Me han llamado la atención por el gasto económico del celular.	0	1	2	3	4

**Indica en qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones que se presentan a continuación:**

11	Cuando llevo un tiempo sin utilizar el celular, siento la necesidad de usarlo (llamar a alguien, enviar un SMS o un WhatsApp, etc).	0	1	2	3	4
12	Últimamente utilizo más que antes el celular.	0	1	2	3	4
13	Si se me estropeara (malograra) el celular durante un periodo largo de tiempo y tardaran en arreglarlo, me encontraría mal.	0	1	2	3	4
14	Cada vez siento que necesito utilizar el celular con más frecuencia.	0	1	2	3	4
15	Si no tengo el celular me sentiría mal.	0	1	2	3	4
16	Cuando tengo el celular a la mano, no puedo dejar de utilizarlo.	0	1	2	3	4
17	No es suficiente para mí usar el celular como antes, necesito usarlo cada vez más.	0	1	2	3	4
18	Al levantarme lo primero que hago es ver si me ha llamado alguien al celular, si me han mandado un mensaje, un WhatsApp, etc.	0	1	2	3	4
19	Gasto más dinero con el móvil ahora que antes.	0	1	2	3	4
20	No creo que pudiera soportar una semana sin utilizar el celular.	0	1	2	3	4
21	Cuando me siento solo hago una llamada a alguien o le envié un mensaje por WhatsApp, etc.	0	1	2	3	4
22	Ahora mismo siento la necesidad de tomar el celular y enviar un mensaje o hacer una llamada.	0	1	2	3	4

## D) CARTA DE PRESENTACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 16 de septiembre de 2019

### CARTA INV. N° 00625 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA - LN

Sra.  
Nelva Vizcaro García  
Directora  
**I.E.P Señor de Luren**  
Jr. Juan Crespo y Castillo 2401

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ASCOY OJEDA, FRANCESSCA VIOLETA** estudiante de la carrera de psicología, quién desea realizar su trabajo de investigación titulada "**Dependencia al teléfono celular e impulsividad en instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019**", realizando la aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



MSG/ALF

Los Olivos, 26 de septiembre de 2019

**CARTA INV. N° 00626 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA - LN**

Sr./Sra.  
Director(a)  
**I.E.P Barcia Bonifati**  
Jr. Pérez de Tudela 3055  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ASCOY OJEDA, FRANCESCA VIOLETA** estudiante de la carrera de psicología, quién desea realizar su trabajo de investigación titulada "**Dependencia al teléfono celular e impulsividad en instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019**", realizando la aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



MSG/ALF

Los Olivos, 20 de septiembre de 2019

**CARTA INV. N° 00627 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA - LN**

Sr.  
Wilfredo Franklin Asmat Fernández  
Directora  
**I.E.P Friedrich Gauss EIRL**  
Jr. Joaquín Capello 3201

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ASCOY OJEDA, FRANCESCA VIOLETA** estudiante de la carrera de psicología, quién desea realizar su trabajo de investigación titulada "**Dependencia al teléfono celular e impulsividad en instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019**", realizando la aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

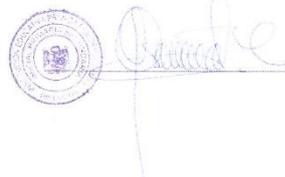
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



**E) AUTORIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS  
ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS -11)**

**CARTA N° 009 – 2019/EP/PSLUCV LIMA NORTE – LN**

Los Olivos, 29 de noviembre del 2019

**Autor:**

- **Matt Stanford**

Presente:

De nuestra consideración:

Es grato a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sra. **Ascoy Ojeda Francessa Violeta**, con DNI: 77643157 estudiante del último año de la escuela de psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700270754, quien realizara su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo, LIMA – 2019”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinara La Escala de Impulsividad de Barratt (BIS -11) y el Test de Dependencia al teléfono celular (TDM), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionado una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente**



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

**Gmail**

2 de 390

**I request information about the barratt impulsivity scale (BIS 11)** Recibidos x

**Francesca Violeta Ascoy Ojeda** <fascoyo@gmail.com>  
para mstanford

lun., 15 abr. 15:44 (hace 6 días)

Lima, April 15, 2019.  
Dear Dr. Stanford

Within the undergraduate training of the future Psychologists of the César Vallejo University of Lima North - Peru, the realization of the research is considered very important.

With all due respect, I present my name is Francesca Violeta Ascoy Ojeda, identified with ID 77643157, I am a student of the 10th cycle of psychology.

The reason why I am writing to you is because I am interested in being able to use your Barratt Impulsivity Scale (BIS-11) to collect data for the development of my research entitled "Mobil phone dependence and impulsiveness in students of secondary education of a Public Educational Institution, San Martin de Porres, 2019"

It's important to note that this activity will be carried out for purely academic purposes and making the corresponding appointment mentioning its authorship.

Thank you in advance for your valuable collaboration and I await your prompt response, says goodbye to you

**Gmail**

2 de 390

**Matt Stanford** <mstanford@hopeandhealingcenter.org>  
para mi

15 abr. 2019 22:06 (hace 7 días)

Francesca,

You certainly have my permission to use the BIS-11 in your research. I have attached several documents that should be helpful to you.

Best Regards,

**Matthew S. Stanford, Ph.D.**  
Chief Executive Officer



717 Sage Road • Houston, TX 77056  
Phone (713) 871-1004  
[www.hopeandhealingcenter.org](http://www.hopeandhealingcenter.org)  
[www.mentalhealthgateway.org](http://www.mentalhealthgateway.org)

Follow us on social media!  
 Facebook
  LinkedIn
  Twitter

THIS ELECTRONIC MESSAGE, INCLUDING ANY ACCOMPANYING DOCUMENTS, IS CONFIDENTIAL and may contain information that is privileged and exempt from disclosure under applicable law. If you are neither the intended recipient nor responsible for delivering the message to the intended recipient, please note that any dissemination, distribution, copying or the taking of any action in reliance upon the message is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify the sender immediately. Thank you.

3 archivos adjuntos

- BIS-11 Scoring.pdf
- Stanford et al., 200...
- BIS-11 English Ver...

## Test de Dependencia al Móvil (TDM)

CARTA N° 010 – 2019/EP/PSI.LUCV LIMA NORTE – LN

Los Olivos, 28 de noviembre del 2019

Autor:

- Mariano Chóliz

Presente:

De nuestra consideración:

Es grato a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sra. **Ascoy Ojeda Francesca Violeta**, con DNI: 77643157 estudiante del último año de la escuela de psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700270754, quien realizara su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: “**Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo, LIMA – 2019**”, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinara La Escala de Impulsividad de Barratt (BIS -11) y el Test de Dependencia al teléfono celular (TDM), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionado una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Gmail interface showing an email from **Francesca Violeta Ascayo Ojeda** (fascoyo@gmail.com) to **Mariano Choliz** (Mariano.Choliz@uv) dated **19 abr. 2019 15:06**. The subject is **SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL TEST DE DEPENDENCIA DEL MÓVIL (TDM)**. The email content includes:

Lima, 19 de abril de 2019

Estimado Dr. Mariano Chóliz Montañes

Dentro de la formación de pregrado de los futuros Psicólogos de la Universidad César Vallejo de la sede Lima Norte, Lima - Perú, se considera muy importante la realización de investigación.

En este marco, soy la estudiante Francesca Ascayo Ojeda actualmente cursando la asignatura de PROYECTO DE INVESTIGACIÓN del X ciclo, en la cual corresponde desarrollar un estudio en algún aspecto psicológico.

Por lo cual estoy desarrollando como tema de investigación "Dependencia al celular e impulsividad en alumnos de educación secundaria de una Institución Educativa Pública, San Martín de Porres, 2019", teniendo como asesor teórico al Dr. Víctor Candela y como asesora práctica a la Mg. Elizabeth Cheró.

Es de mi interés poder utilizar su instrumento de evaluación "Test de dependencia del móvil (TDM)", para poder realizar la recolección de datos necesarios para el desarrollo de mi investigación.

Estaría muy agradecida si me pudiera compartir el manual del instrumento.

Es importante señalar que esta actividad será realizada con fines netamente académicos y realizando la cita correspondiente haciendo mención de su autoría.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, se despide de usted.

Gmail interface showing a reply email from **Mariano Choliz** (Mariano.Choliz@uv) to **Francesca** dated **2 may. 2019 16:34 (hace 11 días)**. The email content includes:

Hola Francesca

El TDM es un test que está teniendo mucho impacto en Latinoamérica. Por ello, hemos procedido a facilitar su administración a través de una web, lo cual hace que no necesitéis imprimir los cuestionarios, teclear los datos y hacer los análisis. Simplemente se debe acceder a una web e inmediatamente se abre el cuestionario. Solamente hay que rellenarlo y darle al botón de enviar.

La única precaución que debes tomar es que las personas a las que se lo pases tecleen en el último campo ("observaciones") tu nombre o un código que tú les digas para que se identifique tu muestra.

Cuando acabes de pasar la muestra y tú me indiques, yo te pasaré tus datos y los resultados de tu investigación.

En la web también está el UPPS, que es un cuestionario de impulsividad. Yo te pasaré los resultados igualmente

La web a la que tienen que acceder es:

[www.adiccionestecnologicas.es](http://www.adiccionestecnologicas.es)

¡Ánimo!

## F) CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a padre o madre de familia

.....

Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es **Francesca Violeta Ascoy Ojeda**, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescente de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de la versión adaptada del **Test de dependencia al móvil** y el **Test de impulsividad de Barratt (BIS-11)**. De aceptar que mi menor hijo participe en la investigación, afirmo haber sido informado (a) de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Atte. Francesca Violeta Ascoy Ojeda

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo..... con  
número de DNI: ..... Acepto que mi hijo(a) participe en la  
investigación **Dependencia al teléfono celular e impulsividad en adolescente de  
instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019**; de  
la señorita Francesca Violeta Ascoy Ojeda.

Día: ...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## ASENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de este documento de asentimiento es informar a los participantes acerca de la naturaleza de la investigación. El estudio es elaborado por **Francesca Violeta Ascoy Ojeda**, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, Lima – Norte. La finalidad de este estudio es investigar la **Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescente de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019**. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Los datos que se recolecten son estrictamente confidenciales y no serán utilizados para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas al test serán codificadas usando un número de identificación y, por tanto, serán anónimas. La aplicación de los instrumentos tomara aproximadamente 5 a 20 minutos. A los estudiantes se le brinda un mutuo acuerdo, si tuviesen alguna duda sobre la investigación, pueden realizar preguntas en cualquier momento durante su participación. Además, si algunas preguntas me resultan incómodas, tiene derecho de hacérselo saber al examinador o de no responderlas.

Yo.....  
.....con DNI .....accedo participar de forma voluntaria e  
informada en la investigación señalada

## G) RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

Tabla 12

*Coefficiente V- Aiken de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) versión adaptada.*

ítem	CLARIDAD							PERTINENCIA							RELEVANCIA							V.AIKEN GENERAL
	Jueces							Jueces							Jueces							
	J1	J2	J3	J4	J5	S	v. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	S	V.AIKEN	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1

En los resultados de la V de Aiken es válido, ya que todos los ítems tienen un valor mayor al de 0,8.

Tabla 13

*Coefficiente V- de Aiken del Test de Dependencia al Teléfono móvil (TDM) versión adaptada.*

ítem	CLARIDAD							PERTINENCIA							RELEVANCIA							V.AIKEN GENERAL
	Jueces							Jueces							Jueces							
	J1	J2	J3	J4	J5	S	v. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	S	V.AIKEN	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
24	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
25	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
26	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
27	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
28	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
29	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1
30	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1

En los resultados de la V de Aiken es válido, ya que todos los ítems tienen un valor mayor al de 0,8.

Tabla 14

*Confiabilidad de la prueba piloto de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS -11)*

<b>McDonald's <math>\omega</math></b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
0.867	0.897

La confiabilidad de la escala es aceptable obteniendo un omega de McDonald de 0.867 lo que es un coeficiente bueno, asimismo, se obtiene un Alfa de Cronbach de 0.897 que es aceptable.

Tabla 15

*Confiabilidad de las dimensiones de la prueba piloto de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) versión adaptada.*

<b>DIMENSIONES</b>	<b>McDonald</b>
Impulsividad cognitiva	0.778
Impulsividad motora	0.705
Impulsividad no planificada	0.781

Los resultados de las dimensiones impulsividad cognitiva, impulsividad motora e impulsividad no planificada obtienen un coeficiente  $>0.70$  siendo valores aceptables. lo cual para Ventura y Caycho (2017) son considerados valores aceptables.

Tabla 16

*Confiabilidad de la prueba piloto del Test de Dependencia al Teléfono móvil (TDM) versión adaptada.*

<b>McDonald's <math>\omega</math></b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
0.859	0.854

La confiabilidad de la escala es aceptable obteniendo un omega de McDonald de 0.859 lo que es un coeficiente bueno, asimismo, se obtiene un Alfa de Cronbach de 0.854 que es aceptable.

Tabla 17

*Confiabilidad de las dimensiones de la prueba piloto del Test de Dependencia al Teléfono móvil (TDM) versión adaptada.*

<b>DIMENSIONES</b>	<b>McDonald</b>
Tolerancia y abstinencia	0.834
Dificultad para controlar el impulso	0.678
Problemas derivados del gasto	0.747
Abuso	0.844

Los resultados de la dimensión tolerancia y abstinencia y la dimensión abuso son aceptables dando un resultado  $>0.80$ , sin embargo, en las dimensiones dificultad para controlar el impulso y problemas derivados del gasto se obtiene un coeficiente  $>0.65$ , lo cual para Ventura y Caycho (2017) son considerados valores aceptables.

Tabla 18

Análisis descriptivo de los ítems de la escala de impulsividad en (np= 50)

D	Ítems	Frecuencia				M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Acceptable
		1	2	3	4								
D 1	P5	44.0	42.0	14.0	0	1.70	0.70	0.50	-0.84	0.45	0.72	0.00	SI
	P9	34.0	44.0	22.0	0	1.88	0.74	0.20	-1.14	0.62	0.74	0.00	SI
	P11	22.0	52.0	26.0	0	2.04	0.69	-0.05	-0.87	0.68	0.64	0.00	SI
	P20	2.0	78.0	20.0	0	2.18	0.43	0.92	0.89	0.59	0.71	0.00	SI
	P28	28.0	56.0	16.0	0	1.88	0.65	0.13	-0.62	0.53	0.64	0.00	SI
	P6	22.0	52.0	26.0	0	2.04	0.69	-0.05	-0.87	0.65	0.78	0.00	SI
	P24	14.0	68.0	18.0	0	2.04	0.57	0.01	0.26	0.47	0.77	0.00	SI
	P26	48.0	44.0	8.0	0	1.60	0.63	0.58	-0.55	0.33	0.73	0.00	SI
	D 2	P2	56.0	32.0	12.0	0	1.56	0.70	0.87	-0.46	0.20	0.75	0.00
P3		42.0	46.0	12.0	0	1.70	0.67	0.45	-0.74	0.50	0.69	0.00	SI
P4		30.0	36.0	34.0	0	2.04	0.80	-0.07	-1.45	0.46	0.67	0.00	SI
P17		48.0	44.0	8.0	0	1.60	0.63	0.58	-0.55	0.35	0.54	0.00	SI
P19		32.0	54.0	14.0	0	1.82	0.66	0.20	-0.66	0.57	0.68	0.00	SI
P22		18.0	56.0	26.0	0	2.08	0.66	-0.08	-0.65	0.59	0.60	0.00	SI
P25		66.0	30.0	4.0	0	1.38	0.56	1.19	0.51	0.31	0.83	0.00	SI
P16		40.0	46.0	14.0	0	1.74	0.69	0.40	-0.83	0.45	0.66	0.00	SI
P21		68.0	28.0	4.0	0	1.36	0.56	1.30	0.80	0.23	0.68	0.00	SI
P23		22.0	54.0	24.0	0	2.02	0.68	-0.02	-0.78	0.69	0.78	0.00	SI
P30	50.0	26.0	24.0	0	1.74	0.82	0.52	-1.34	0.39	0.67	0.00	SI	
D 3	P1	24.0	54.0	22.0	0	1.98	0.06	0.02	-0.78	0.37	0.74	0.00	SI
	P7	32.0	62.0	6.0	0	1.74	0.56	0.00	-0.35	0.39	0.69	0.00	SI
	P8	28.0	60.0	12.0	0	1.84	0.61	0.10	-0.37	0.29	0.78	0.00	SI
	P12	26.0	48.0	26.0	0	2.00	0.72	0.00	-1.06	0.56	0.66	0.00	SI
	P13	18.0	68.0	14.0	0	1.96	0.57	-0.01	0.26	0.37	0.57	0.00	SI
	P14	78.0	20.0	2.0	0	1.24	0.47	1.82	2.65	0.21	0.66	0.00	SI
	P10	36.0	58.0	6.0	0	1.70	0.58	0.13	-0.52	0.29	0.78	0.00	SI
	P15	20.0	56.0	24.0	0	2.04	0.66	-0.04	-0.66	0.73	0.75	0.00	SI
	P18	30.0	56.0	14.0	0	1.84	0.65	0.16	-0.59	0.42	0.70	0.00	SI
	P27	34.0	60.0	6.0	0	1.72	0.57	0.06	-0.45	0.27	0.60	0.00	SI
P29	24.0	60.0	16.0	13.5	1.92	0.63	0.06	-0.40	0.44	0.67	0.00	SI	

Nota: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad

Tabla 19

*Análisis descriptivo de los ítems del test de dependencia al teléfono celular en (np= 50)*

D	Ítems	Frecuencia					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Ac ept abl e
		0	1	2	3	4								
D 1	P12	16.0	16.0	30.0	24.0	14.0	2.04	1.27	-0.13	-0.92	0.31	0.71	0.00	SI
	P13	38.0	28.0	18.0	6.0	10.0	1.22	1.29	0.91	-0.15	0.57	0.69	0.00	SI
	P14	24.0	40.0	24.0	8.0	4.0	1.28	1.05	0.72	0.21	0.62	0.57	0.00	SI
	P15	36.0	32.0	18.0	4.0	10.0	1.20	1.26	1.00	0.17	0.67	0.78	0.00	SI
	P16	32.0	24.0	22.0	16.0	6.0	1.40	1.26	0.45	-0.89	0.62	0.68	0.00	SI
	P17	32.0	46.0	12.0	6.0	4.0	1.07	1.02	1.20	1.36	0.62	0.56	0.00	SI
	P20	34.0	26.0	18.0	10.0	12.0	1.40	1.37	0.66	-0.74	0.46	0.40	0.00	SI
D 2	P6	20.0	14.0	18.0	22.0	26.0	2.20	1.48	-0.24	-1.34	0.28	0.69	0.00	SI
	P8	30.0	30.0	12.0	20.0	8.0	1.46	1.32	0.49	-1.02	0.24	0.60	0.00	SI
	P9	20.0	22.0	26.0	22.0	10.0	1.80	1.27	0.08	-1.03	0.45	0.77	0.00	SI
	P11	14.0	38.0	18.0	22.0	8.0	1.72	1.19	0.34	-0.89	0.42	0.50	0.00	SI
	P18	36.0	16.0	10.0	14.0	24.0	1.74	1.63	0.26	-1.60	0.31	0.63	0.00	SI
	P21	28.0	40.0	10.0	10.0	12.0	1.38	1.32	0.84	-0.41	0.34	0.55	0.00	SI
	P22	58.0	6.0	20.0	8.0	8.0	1.02	1.36	0.97	-0.39	0.34	0.69	0.00	SI
D 3	P3	42.0	22.0	18.0	10.0	8.0	1.20	1.30	0.80	-0.48	0.32	0.57	0.00	SI
	P7	42.0	36.0	18.0	2.0	2.0	0.86	0.92	1.09	1.35	0.52	0.55	0.00	SI
	P10	56.0	28.0	12.0	2.0	2.0	0.66	0.91	1.57	2.65	0.37	0.63	0.00	SI
	P19	56.0	18.0	12.0	8.0	6.0	0.90	1.24	1.24	0.42	0.34	0.69	0.00	SI
D 4	P1	26.0	30.0	30.0	10.0	4.0	1.36	1.10	1.10	-0.37	0.48	0.67	0.00	SI
	P2	36.0	38.0	14.0	4.0	8.0	1.10	1.18	1.18	0.82	0.41	0.78	0.00	SI
	P4	12.0	24.0	28.0	20.0	16.0	2.04	1.26	1.26	-0.96	0.50	0.53	0.00	SI
	P5	18.0	18.0	30.0	14.0	20.0	2.00	1.37	1.37	-1.09	0.25	0.62	0.00	SI

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad

Tabla 20

*Baremos elaborados en la prueba piloto para la escala de impulsividad de Barratt (BIS-11)*

Impulsividad		Impulsividad cognitiva		Impulsividad motora		Impulsividad no planificada	
Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría
41-46	Bajo	11-13	Bajo	13-16	Bajo	15 - 17	Bajo
47-60	Promedio	14-16	Promedio	17 - 21	Promedio	18 - 22	Promedio
61- en adelante	Alto	17 - en adelante	Alto	22 - en adelante	Alto	23- en adelante	Alto

Tabla 21

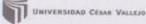
*Baremos elaborados en la prueba piloto para el test de dependencia al teléfono celular*

Dependencia al teléfono celular		Tolerancia y abstinencia		Dificultad para controlar los impulsos		Problemas derivados del gasto		Abuso	
Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría
10-24	Bajo	2-6	Bajo	3-8	Bajo	0 - 2	Bajo	1 - 4	Bajo
25-34	Promedio	7 - 10	Promedio	9 - 13	Promedio	3 - 4	Promedio	5 - 8	Promedio
35- en adelante	Alto	11 - en adelante	Alto	14 - en adelante	Alto	5- en adelante	Alto	9 - en adelante	Alto

## H) CRITERIOS DE JUECES DE LOS INSTRUMENTOS

### Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) versión adaptada

Juez n° 1

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS-11)**  
 Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg): RUIZ VALENCIA FLOR DE MARIA

DNI: 0.73.8.32.22

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRAS	Lic. Psicología	1982 - 1988
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Mtra. Docencia Universitaria	2015 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Univ. CESA VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2012 - 2019	DOCENCIA UNIVERSITARIA.
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

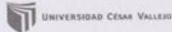
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

22 de abril del 2019

  
Flor de María Ruiz Valencia  
 Psicóloga  
 Orientadora en Sexualidad Humana  
 C.Ps.P. N° 3451

Juez n° 2



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS-11)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cano Quevedo, Jaquelin Kory

DNI: 4.11.9.0816

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico	Magister Psicología	2013- 2015
02	villareal	Educativa.	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

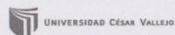
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Innova Schools	Psicóloga	Carabayllo	2011- 2015	Psicología Inicial - Primaria
02	J & M	Psicóloga	San Isidro	2016- 2018	Reclutamiento y Selección
03					

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. Jaquelin Kory Cano Quevedo  
PSICOLOGA  
C.Ps.P. 21494  
FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

22 de abril del 2019



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS-11)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. García Miraval Miguel Angel

DNI: 09917789

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Ricardo Palma	Lic. Psicología	1996 — 2002
02	Universidad Alas Peruanas	Mg. Psicología	2007 — 2009

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ejército del Perú	Psicólogo	Lima	2014 — 2019	Psicólogo
02	Univ. Alas Peruanas	Docente	Lima	2006 — 2019	Docente.
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

Miguel Angel Garcia Miraval  
PSICOLOGO  
C. Ps.P. 10098

29 de abril del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS-11)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 07068974

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado - Magister en Psicología	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

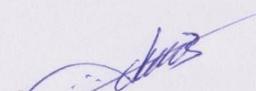
**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRECCIÓN DIVERSO PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Docente Universitario	Lima	2010 - 2017	Asesor Metodológico
03					

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP



.....  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps.P. 3516

30 de abril del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS-11)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: RODRIGUEZ MORA EDITH

DNI:.....08545492.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	LICENCIADO U.N. FEDERICO VILLA REAL	PSICOLOGO	1977 - 1984
02	U. CESAR VALLEJO U.N. FEDERICO VILLAREAL	MAGISTER PROB APREN. PSICOTERAPIA HUMANISTA	2012 - 2014 2005 - 2007

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ESSALUD	COORDINADOR	HOS. NEGREIROS	1991-2012	COORD ACTIVIDADES DEL SERV PSI
02	ESSALUD	COORDINADOR UHA	ARENALES	1991	COORD ACTIVIDADES PSIC. G. DE LIMA
03	ESSALUD	RED SABOGAL COORD RPSI y II	ARENALES	2019	COORD ACT. GEREN. P SABOGAL

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

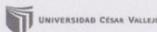
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 FIRMA: EDITH RODRIGUEZ MORA  
 PSICOLOGA CLINICA  
 SELLO CON NUMERO DE CPSP: 1712

31 de abril del 2019  
mayo

# Test de dependencia al teléfono celular (TDM) versión adaptada

Juez n° 1

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO TEST DE DEPENDENCIA AL MÓVIL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Manuel del Carpio, Manuel

DNI: 08827481

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

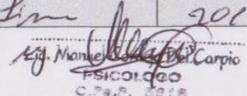
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UICV	Lic. Psicología	1977-1982
02	UICV	Maestría	2009-2011

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

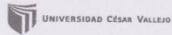
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UICV	Docente	Lima	2009-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UCV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 PSICOLOGO  
 C.P.S.P. 3318  
 FIRMA  
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

....de abril del 2019



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO TEST DE DEPENDENCIA AL MÓVIL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: RODRÍGUEZ MORA EDITH

DNI: 08545492

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD FEDERICO VILLAREAL	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	1977 - 1984
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO UNIVERSIDAD FEDERICO VILLAREAL	MAGISTER PROBLEMAS DE APREN. PSICOTERAPIA HUMANISTA	2012 - 2014 2005 - 2007

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ESSALUD	COORDINADOR UMA	HOSPITAL NECREIROS	1991 - 2012	COORD. ACTIVIDADES DEL SERV. PSICO.
02	ESSALUD	COORDINADOR	ARENALDES	1991	COORD. ACTIVIDADES PSIC. G. DE LIMA
03	ESSALUD	RED SABSEAL COORD. P.P.I.V.	ARENALDES	2019	COORD. POR GEREN. P. JABOSEAL

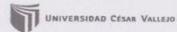
- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



....de abril del 2019

Juez n° 3



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO TEST DE DEPENDENCIA AL MÓVIL

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado - Magister	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DIVEDU PNP	PSICÓLOGO	LIMA	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

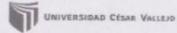
- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPSP

.....  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C. Ps. P. 3516

03 de junio del 2019  
*Junio*



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO TEST DE DEPENDENCIA AL MÓVIL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir []    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg): BOCANEGRA VELÁZQUEZ CESAR AUGUSTO

DNI: 06158241

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UN.M.S.M.	Ed. Maestría Psicol. Chuzi	Dos años
02	INPE	Psicología / especialista	Cinco años

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INDE	Psicólogo	Lima	1996-Actualidad	Evaluación, Diagnóstico, Intervención
02					Seguimiento
03					

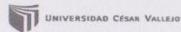
- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NÚMERO DE CPSP

Mg. Cesar Augusto Bocanegra Velázquez  
Especialista en Psicología  
Sub Dirección de Tratamiento O.R.L.  
C.P. 2620      ....de abril del 2019

Juez n°5



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO TEST DE DEPENDENCIA AL MÓVIL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ..... *J. Iparaguire Jauruque, Noemi Edith* .....

DNI: ..... *41146466* .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>UNASH</i>	<i>Psicólogo Clínico</i>	<i>6años</i>
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>All Salud</i>	<i>Psicólogo Clínico</i>	<i>Jessé Nevés</i>	<i>3años</i>	<i>Evaluador, Diagnostico Mps.</i>
02					<i>Neuropsicólogo</i>
03					

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA  
SELLO CON NUMERO DE CPsP

Noemi Edith Iparaguire Yaurivilca  
PSICOLOGA  
C.Ps.P. N° 11993

....de abril del 2019

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD</b>	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 20-01-2020 Página : 1 de 1
---	---	---

Yo, Juan Walter Pomahuacre Carhuayal, docente de la Facultad Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte revisor del trabajo de investigación titulado; “ Impulsividad y Dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo – Lima, 2019”, de la estudiante Francesca Violeta Ascoy Ojeda, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.



Los Olivos, 14 de febrero de 2020

Firma

Juan Walter Pomahuacre Carhuayal

DNI: 41866762

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**“Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Ascoy Ojeda, Francesca Violeta (ORCID: 0000-0002-4663-0361)

**ASESOR:**

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)



Walter Pomahuacre Carhuayal  
Psicólogo

**Resumen de coincidencias**

16 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	4 %
2	repositorio.upeu.edu.pe	2 %
3	Entregado a Universida...	2 %
4	Entregado a Universida...	2 %
5	repositorio.autonoma.e...	1 %
6	repositorio.libertadores...	1 %

Página: 1 de 29      Número de palabras: 9231      Text-only Report      High Resolution      Activado

	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 20-01-2020 Página : 1 de 1
---	---	---

Yo Francesca Violeta Ascoy Ojeda, identificado con DNI N° 77643157, egresada de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad César Vallejo, autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo – Lima, 2019."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

  
FIRMA

DNI: 77643157

FECHA: 14 de febrero de 2020

Elaboró	Vicerrectorado de Investigación/DEVAC/Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	---	--------	---------------------------------



## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Ascoy Ojeda Francessca Violeta  
D.N.I. : 77643157  
Domicilio : Jr. Mateo Silva N° 2346 A  
Teléfono Fijo: 3360934  
Móvil : 959175451  
E-mail : fascoyo@gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado  
Facultad : Humanidades  
Escuela : Psicología  
Carrera : Psicología  
Título : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....  
Mención : .....

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:  
Ascoy Ojeda Francessca Violeta

Título del trabajo de investigación:  
Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de  
instituciones educativas privadas de la localidad de Mirones Bajo – Lima,  
2019

Año de publicación : 2020

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,  
Si autorizo a publicar en texto completo.   
No autorizo a publicar en texto completo.

Firma :

Fecha : 14/02/20



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Ascoy Ojeda Francesca Violeta

**INFORME TITULADO:**

Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo, Lima -2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 27/01/2020

**NOTA O MENCIÓN:** Aprobado por unanimidad



*[Handwritten signature]*  
Rosario Quiroz Fernando Joel  
DNI 32990613  
CPs.P 29721

\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019